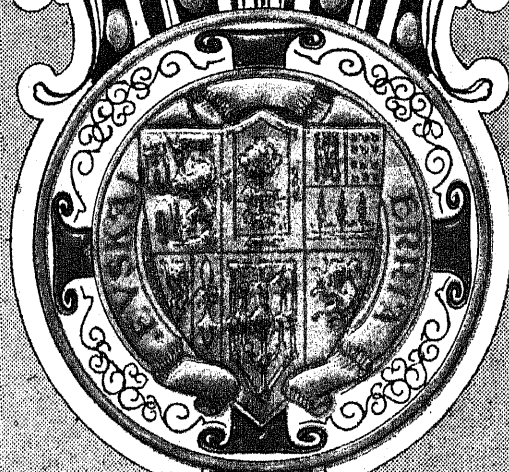


La Baskonia



30.º ANIVERSARIO

1893

BUENOS AIRES, 10 DE OCTUBRE

1923

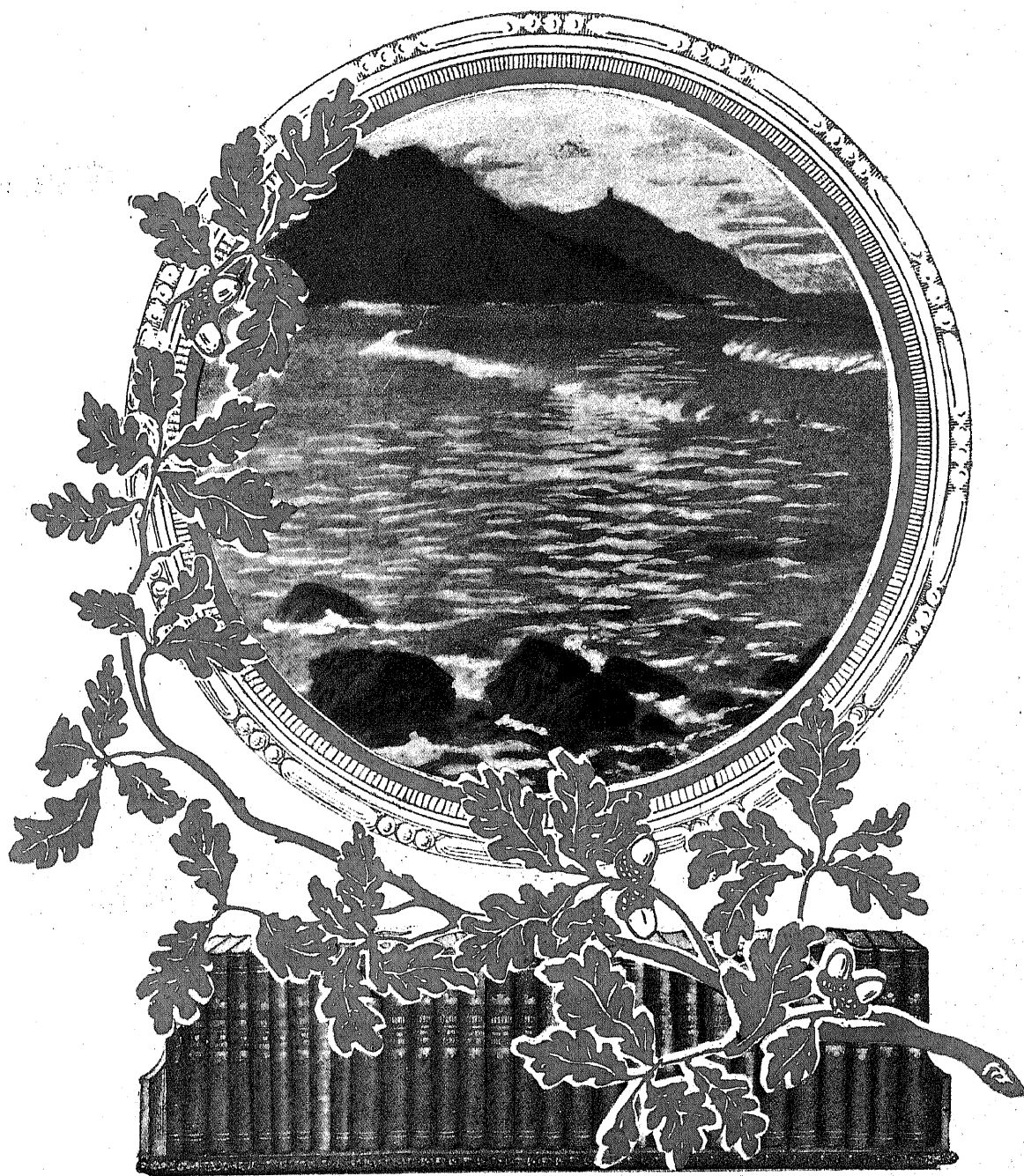
LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

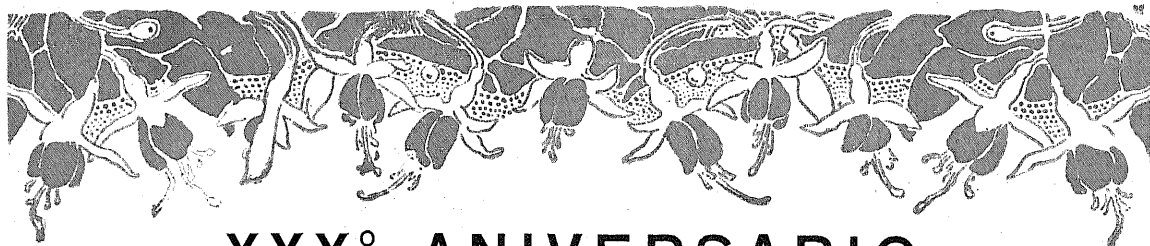
AÑO XXXI

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1081
Buenos Aires, Octubre 10 de 1928



Hace treinta años que "La Baskonia" es una ventana abierta sobre la región Kantábrica



XXX^o ANIVERSARIO

CUANDO con todos los entusiasmos de la juventud, en la fecha ya muy lejana del 10 de Octubre de 1893, apareció LA BASKONIA, — hace ya treinta años, — nos forjamos seguramente ilusiones. ¡Qué sería de la vida sin ilusiones! Por eso, con toda la tenacidad puesta al servicio de un fervoroso amor a la Patria lejana, conseguimos realizar una obra de cultura periodística baskoamericana, luchando en el silencio con factores repetidos y continuados.

Pero con fe, sin desalientos, con toda altivez olvidándonos del menguado resultado material, seguimos rectamente el camino que trazáramos al empezar, libres de dogmatismos, de politiquerías y sectarismos, exentos de influencias personalistas o de círculo: *con el respeto por bandera, la cultura por norma y la modestia por condición*, palabras que estampamos al comenzar el número, cuyo facsimil acompaña a estas líneas. Así hemos procedido y proseguiremos serenos, sin vacilar, sahumando en el sagrario de las reivindicaciones euskaras, para contribuir en lo que esté a nuestro alcance, con amor sincero, al engrandecimiento de la democrática y noble Baskonia.

Chocará probablemente, a quien no esté enterado, la diferencia ortográfica del título que se vé en el grabado del centro de esta página; pero ya explicamos en ocasiones oportunas las razones de buen sentido, de orden meramente etimológico que nos indujeron, después de diez años, a sustituir el uso de la *V* y *C* por la *B* y *K*.

Como justo homenaje, debemos mencionar hoy, que el primer suscriptor de LA BASKONIA, fué un distinguido médico argentino de estirpe baska: el doctor Antonio de Arraga, fallecido hace poco en esta capital, donde residía.

El gesto de simpatía del Dr. Arraga, a quien no conocíamos ni de vista, al apresurarse a prestar su cooperación a una publicación baskongada que nacía, contrasta con los compatriotas, que por negligencia o incomprensión no apoyan a órganos periodísticos de índole racial, prefiriendo los que en nada nos atañen, ni se ocupan jamás de nuestras cosas, dándose por ello el caso curioso que muchos conterráneos desconozcan en absoluto las peculiaridades de su

país y de su raza, que al ignorarlas, mal pueden enseñárselas a sus hijos para despertarles el afecto a su abolengo. Pero dejemos de lado estas lamentables anomalías y olvidémonos de los que de tal modo proceden, para saludar con el cambio efusivamente con el corazón en la mano, a millares de queridos compatriotas de otra naturaleza y sus descendientes, que conviven con nuestros sanos ideales y con cuyo constante y patriótico concurso, se ha desenvuelto LA BASKONIA honesta y altivamente, en su empeño de hacer en el continente americano levantada y verdadera obra de baskongadismo, de unión y cultura.

En el preciso momento que escribimos estas líneas con el alborozo que lleva al espíritu una fiesta aniver-

saria como esta, llega a nuestras manos una carta sencilla que nos produce la impresión del más expresivo mensaje; el estimado compatriota D. Tomás Iriberry de Anchorena, residente en Polanco (República Oriental), escribe: “acaban de encuadernarme los 30 tomos de LA BASKONIA, y he sentido gran contento al verlos reunidos”.

Manifestaciones espontáneas como esta, constituyen para nosotros el más alentador estímulo, porque revelan el cariño adhesivo que la inmensa mayoría de los lectores siente por esta revista.



Antonio de Arraga
 Dr. Antonio de Arraga
 Primer suscriptor de «La Baskonia»

Facsimil del primer número de "LA BASKONIA"



Dr. Antonio de Arraga
 Primer suscriptor de «La Baskonia»

LA PERSONALIDAD EUSKARA

EL CULTO A LA FAMILIA

ECHEKO JAUN "señor de casa", es decir, "señor que procede" o "proviene" de determinada casa, la cual se equipara a la cepa o raíz de donde arranca ese tronco principal que es el jefe de la familia.

Esta sencilla frase que, no obstante su democrática extensión, retiene cierto saborillo ceremonioso y solemne, así como de título de nobleza, aunque relativo al orden puramente familiar, es sumamente interesante, porque nos suministra un concepto sociológico, o una noción sociológica del pueblo euskaldún; pero notad, que no marca la nueva relación de propiedad, encomendada al sufijo "en", sino la del indigenato o extracción "ko" el mismo que se usa para significar que un individuo es natural de este pueblo o de aquella comarca.

De hecho, ni el "echekeo-jaun" es siempre dueño o propietario de la casa que habita, ni aunque lo sea es siempre oriundo de ella; de hecho, a menudo resulta etimológicamente hablando, inadecuado ese apelativo al sujeto que lo ostenta. Pero ideológicamente, la adecuación es perfecta. Porque lo dominante y privativo de la noción es que el hombre, la familia y la casa constituyen una unidad. El "ko" marca un vínculo de naturaleza, es decir, perpétuo; el "en" marcaría un vínculo jurídico, es decir, caedizo.

El individuo es centro de un doble círculo moral y material que se compenetran: de la familia y de la casa. Y es "señor" "jaun" dentro del círculo, es decir, cabeza de un organismo, aunque elemental, perfecto en su género, dilatación; mejor dicho, trascendentalización del elemento central único. De esta suerte, el individualismo euskaro, tan vigoroso y acentuado, ni de cerca, ni de lejos se parece al "atomismo" moderno.

Materialmente, la casa es el producto de unas cuantas carretadas de piedra o de ladrillo, pero moralmente... A la pluma asoma la palabra mundo! ¿Y cómo no? Para quien vive solitario, entre breñas, la casa es el mundo; y aún para el que vive entre hombres, es "un" mundo también. Constituye los amores del basko. Del nombre de la casa toma el apellido; apellido y nombre no impuestos por la fantasía, sino por la naturaleza. Los apellidos euskaros, como se sabe, generalmente son topográficos. En ellos se desposan la tierra y el hombre. Las cuatro humildes paredes desnudas, para los ojos de la indiferencia, realmente están colgadas de los tapices que la tradición familiar ha ido tejiendo y dibujando con estambres, que fueron fibras de la vida. Al cabo de tanto asociar la idea de familia y de la casa, ésta viene a ser el símbolo tangible de aquélla, no en un momento actual de su existencia, sino en el desarrollo inmenso

de las generaciones. La organización nobiliaria de la sociedad contribuyó a realizar la importancia de la casa, convirtiéndola en testimonio de hidalguía, mediante el concepto de casa-solar. Cubriéronse las fachadas de heráldicos escudos y en los solares indicaron los privilegios personales, las exenciones tributarias y las funciones políticas: el derecho de asiento en las Cortes de Navarra, por ejemplo.

Los protocolos de los escribanos y los legajos de los archivos encierran a millares, curiosísimas y varias pruebas, del culto a la casa entre los Euskaldunas, cuya perpétua conservación procuraron siempre, obedeciendo a ese instinto de la inmortalidad que es uno de los fundamentales de nuestra naturaleza.

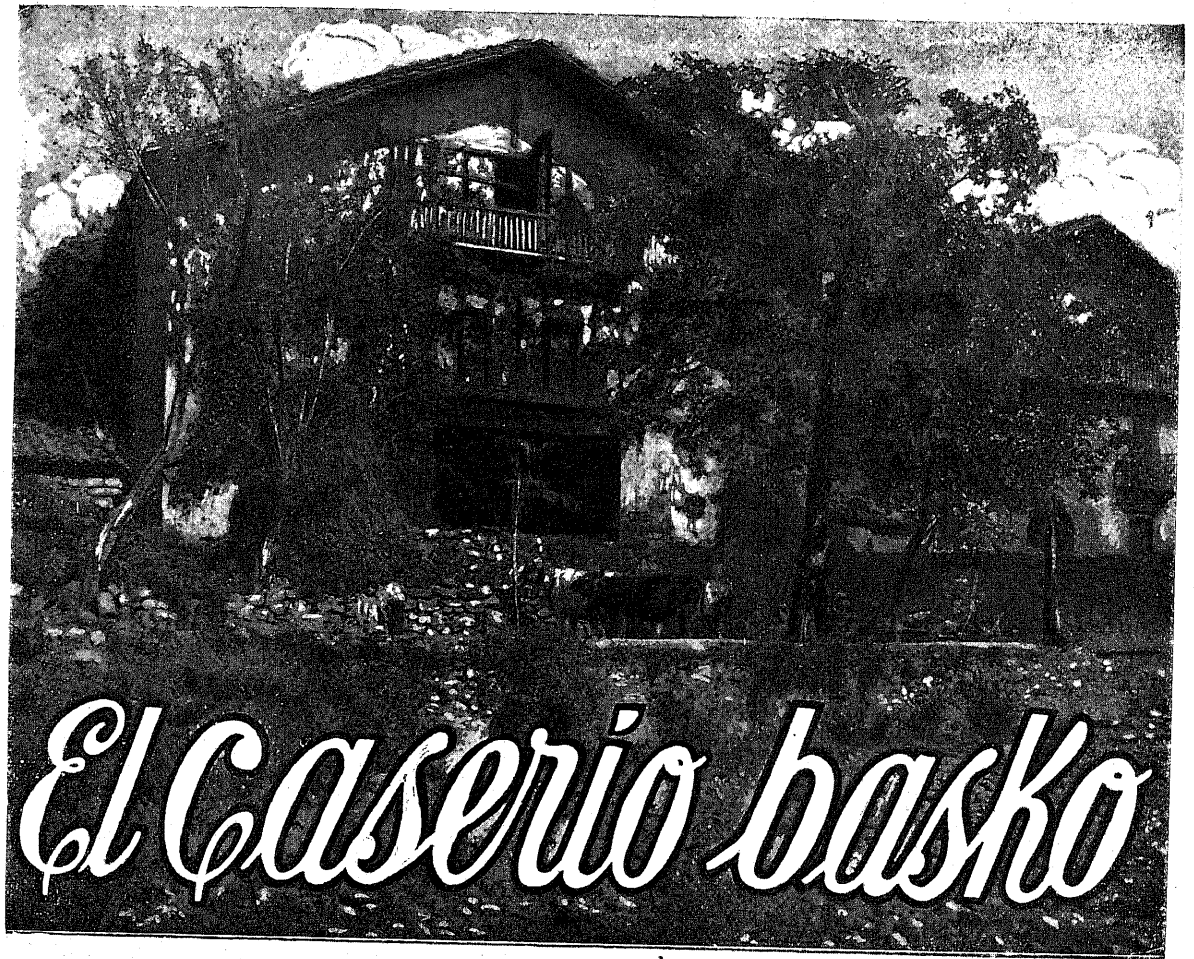
La perpetuación de la familia, mejor dicho, de la "casa" nabarra, se obtiene mediante la aplicación de las instituciones jurídicas, hijas, a su vez, del sentimiento individualista que penetra el concepto de la propiedad: la libre y absoluta libertad de testar, creada por la "costumbre contra la ley", y las donaciones universales con ocasión del matrimonio. Prescindo de otras dos, interesantes, pero no capitales, desde mi punto de vista: la troncalidad y el retracto.

De la libertad de testar se hace menos uso, porque su esencia, que es la libre disposición de los bienes, se ejerce con omnimoda amplitud en las capitulaciones matrimoniales o donaciones "propter nupcias", donde no sólo se organiza la familia para durante la vida de los donadores, sino que también para después de los días de éstos, mediante la designación expresa de persona que reciba los bienes, viniendo a ser, en una pieza, a modo de testamento y contrato juntos.

Nada hay comparable, entiendo yo, dentro de la vida, puramente civil, a ese gran espectáculo.

Reunidos los padres de los futuros contrayentes, explorado y constante el mutuo afecto de éstos y convocados, así mismo, los más próximos parientes con ánimo de que la idea sacrosanta de la familia cobije todos estos actos bajo sus amorosas alas, organizan la nueva familia, extienden su solicitud a la de los demás hijos y miran por el lustre y perpetuidad de la casa nativa. Eligen al hijo o hija, mayor o menor, pues ni el sexo ni la edad gozan de ninguna preferencia, y a esa elección, donde únicamente son datos de cuenta las cualidades personales del favorecido y las circunstancias de la conveniencia general, el lenguaje común la define con frase expresiva: "hacer el hijo para casa".

Arturo Campión.



LOS euskaldunas, por sus instintos independientes elegían las cumbres para establecer sus *chabolas* (viviendas rústicas) y vigilar al enemigo, porque en las épocas embrionarias a que nos referimos, las luchas eran turbulentas y demasiado frecuentes.

Esa tendencia de radicarse en las eminencias, la explican muchísimos apellidos baskos, que determinan etimológicamente su origen topónimo: *Goikoa* (del alto); *Goikoechea* (casa del sitio alto); *Goitia* (altos o alturas); *Gojeaskoechea* (muchas casas en lo alto); *Góngora* (lo más alto de los altos); *Goiburu* (cabecera del lugar alto); *Goya* (altura); *Goyenechea* (casa en situación alta); *Echegoyen* y *Echegaray* (casa en alto) y mil más que podrían enumerarse.

Llámase "Caserío basco", al edificio destinado a albergue de los labradores euskaldunas, del que hacen santuario del hogar, alcázar de amor y trabajo.

Como ocurre en todas partes, los hay sencillos y muy modestos habitados por gentes humildes y otros de sólida construcción y aire señorial, ocupados por familias acomodadas.

Dice el historiador Labairu, que los labradores baskos, acostumbrados a pasar todo el día al aire libre, sufriendo impasibles el sol, la lluvia y las fuertes brisas, no se han cuidado de dar luz a sus albergues, porque respiran hol-

gadamente en el campo; pero ese criterio debe y tiende a modificarse, pues en estos momentos precisamente las diputaciones se preocupan de estudiar la conveniente construcción de la casa aldeana, dotándola de las condiciones higiénicas de los actuales tiempos.

Por lo general, compónese el caserío de tres dependencias: en la planta baja se halla la gran cocina y contiguamente la cuadra. En un piso alto las habitaciones destinadas a dormitorios a las que se asciende por una escalera interna y a veces externa. En la parte zaguera o en el camarote suelen almacenarse las semillas y los frutos. Algunos cuentan con un desván que forma un piso sobre la habitación en el que se reservan las trojes. En un portal abovedado, se limpia el trigo, descabeza y deshoja el maíz y se manipula el lino.

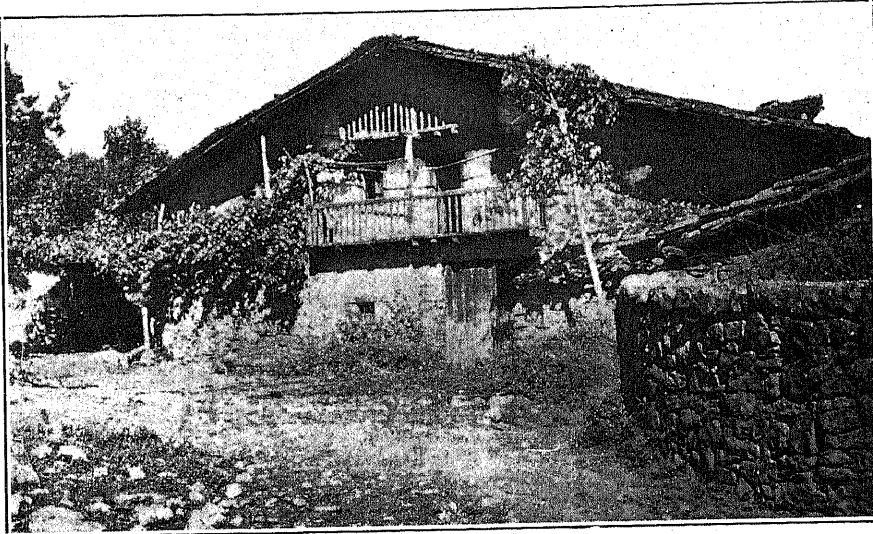
Es de urgente necesidad, bajo el punto de vista higiénico, dictar una ley que obligue a construir en los caseríos pozos Moura o de otro sistema adecuado, donde se efectúe la autodepuración, para evitar la propagación del tífus y otras enfermedades infecciosas a causa de la imprevisión que hasta ahora se ha venido observando. Las autoridades respectivas, deben tener muy presente la importancia que este detalle higiénico tiene para la salud pública y para la habitabilidad conveniente de los labriegos euskaldunes.

Además, debería también cuidarse que la construcción ofrezca absoluta seguridad de resistencia; pues en el aislamiento que se encuentran los caseríos, carecen de auxilio inmediato, cuando los furiosos temporales que en nuestro país son muy frecuentes, los azotan implacablemente.

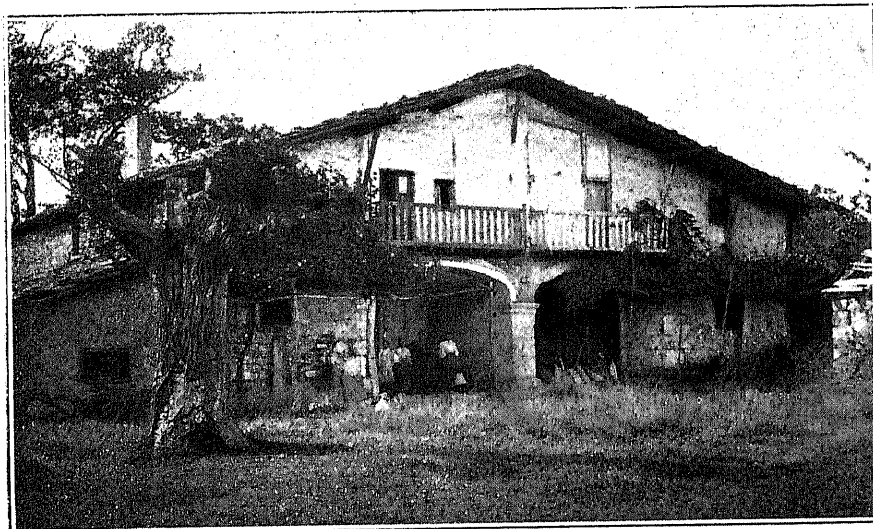
En los últimos años ha surgido la arquitectura baska, con estilo y espíritu propios. Y esa tendencia de la arquitectura regional se generaliza en la península.

Y como un eco del renacimiento baskongadista, que se ha desarrollado en nuestro país, varios arquitectos sintieron la visión de nuestra arquitectura, y a su estudio se entregaron afanosos, estimulados por la novedad y la originalidad.

Uno de los que con más ahínco se consagró fué el señor Pedro de Guimón, pensionado por la Diputación de Bizkaya, quien, después de salir de la Escuela de Arquitectura, recorrió medio mundo, contemplando los viejos monumentos y los modernos rascacielos en búsqueda de novedades deslumbrantes, pero al regresar fatigado de su larga excursión, eligió el pueblo de Ondarroa, su villa materna, como lugar de descanso, y allí, en aquel pueblo característico de los bravos remeros, descubrió el manantial que no encontró en su gran gira de estudio. Y alentado por esa idea, recorrió buena parte de los rincones bizkaínos, a la vez que trazaba en su álbum rasgos de una belleza desconocida que descubría en las líneas de caseríos escondidos entre robledales y en los picachos de las montañas, en castillos señoriales y en pintorescas ermitas.



Primitivo caserío



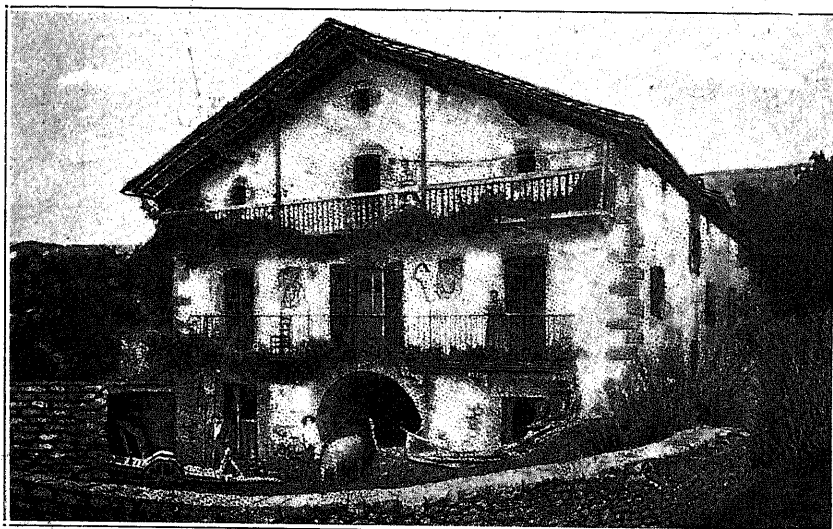
Caserío de Sondixa (Bizkaia)



Caserío antiguo



Caserío "Esterripa" (Durango)



Caserío "Xaarrea" de Lekaroz



Caserío de Nabarra

El señor Guimón describe así la belleza del caserío:

"Es una tarde de pascua florida; al terminar la calzada jalonada por esos arbustos en flor, manzanos o almendros, que sirven a trechos de dosel, se ensancha el camino formando una plazoleta y allí os recibe el caserío. De frente, con su fisonomía plásticamente encuadrada: sus ojos pequeños y dispersos, son las ventanas que os inspiran confianza; y el hospitalario portalón que os invita a entrar y descansar es como boca inofensiva con un solo diente, que es la columna toscana.

"Asentado sobre sólidos muros de mampostería que forman el basamento reforzado en sus ángulos o aristas con sillería, acusando al exterior un enorme retablo, aparece perforado este zócalo por ventanitas que iluminan y ventilan la cuadra sin temor de que se enfríe el ganado. Esta solidez contrasta graciosamente con la ligereza de la construcción superior entramada de roble formando recuadros, unos rellenos de ladrillos y otros vacíos, que sirven de ventanas. El camarote volado graciosamente sobre el piso principal, apoyado en una hilera de canes; la cubierta es de teja árabe a dos aguas, con poco declive y gran alero que protege y realza con su sombra esta composición de fachada sencilla y armónica que nos produce una sensación de simpatía agradable.

"No se preocuparon de la sobada simetría: allí donde vino bien un hueco, según la repartición interior, perforaron el muro y, si otro les estorbaba, lo cegaron con ladrillo rojo delgado y con juntas gruesas de mortero de cal muy

blanca. Donde les pareció construyeron dos balcones simétricos que indican dos viviendas; en otro caso hubiera sido un solo balcón corrido. No se aprecia ni una línea inclinada fuera de los tornapuntas que sostienen el alero.

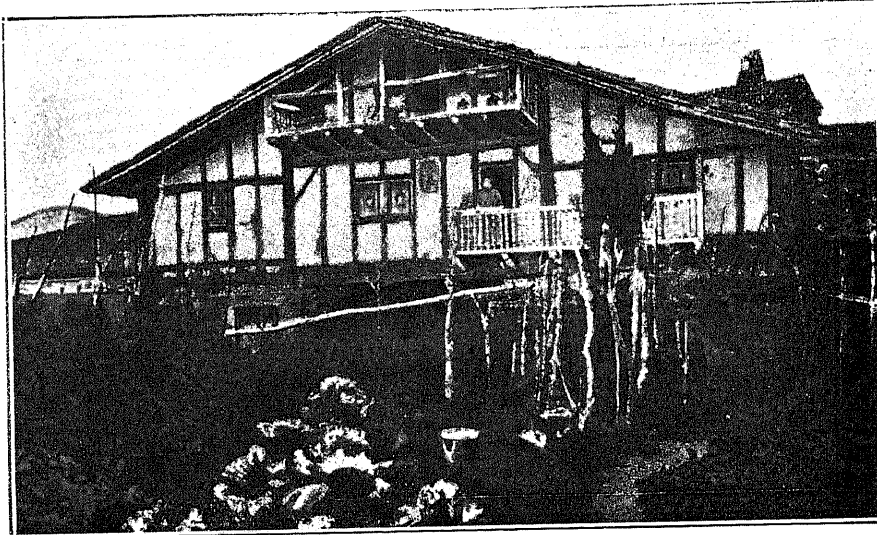
“En los caseríos de portalón sin columna disponían los constructores grandes piezas inclinadas formando parte del entramado, cuyo objeto constructivo era descargar el dintel de la gran entrada, conduciendo el peso del aguilón o caballete del tejado a los estribos; pero aquí esta carga se transmite directamente sobre la columna, constituyendo el eje de toda la composición principal.

“Para que el efecto sea aún más escénico, en el frontis, sobre el portalón, respetado por el humo, el claro de la cal simula la proyección de un haz luminoso que enfocara el centro, dejando todo en derredor en medias tintas.

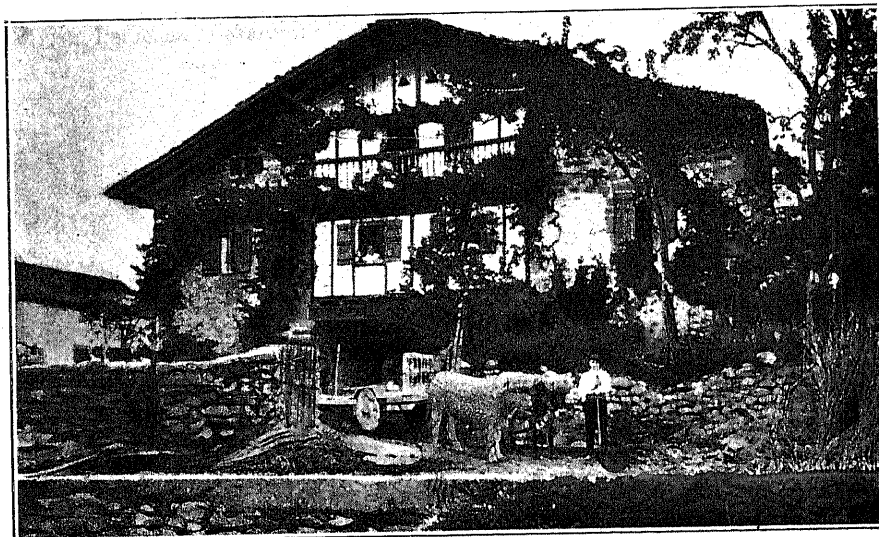
“El tejado del caserío es simpático y atrayente, porque es íntimo, porque es bajo; con sus dos alas pendientes suaves, prolongadas, ampara, protege, cobija a la familia baska como una gallina a sus *chitas*.

“Qué de particular tiene, por tanto, que la emoción artística que nos produce el caserío sea equilibrada, tranquila, afable? Esa serenidad nos indica que en el caserío se ha resuelto el problema de la arquitectura natural, la casa armonizando con el paisaje, como si hubiera surgido allí mismo del subsuelo por obra de la naturaleza, como el manzano, el almendro, el bosque”...

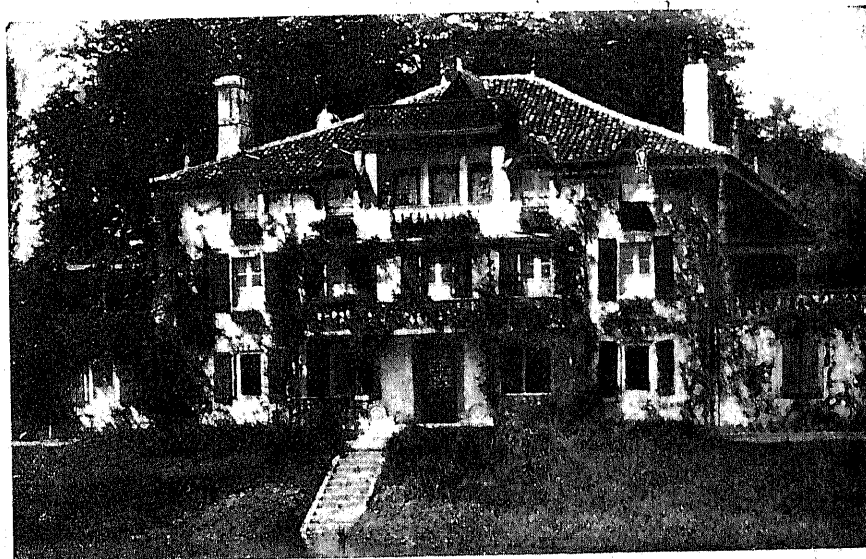
El señor Guimón, predicando con el ejemplo, ha



“Echebeltzea” de Arizkun



“Peruenea” de Lekaroz

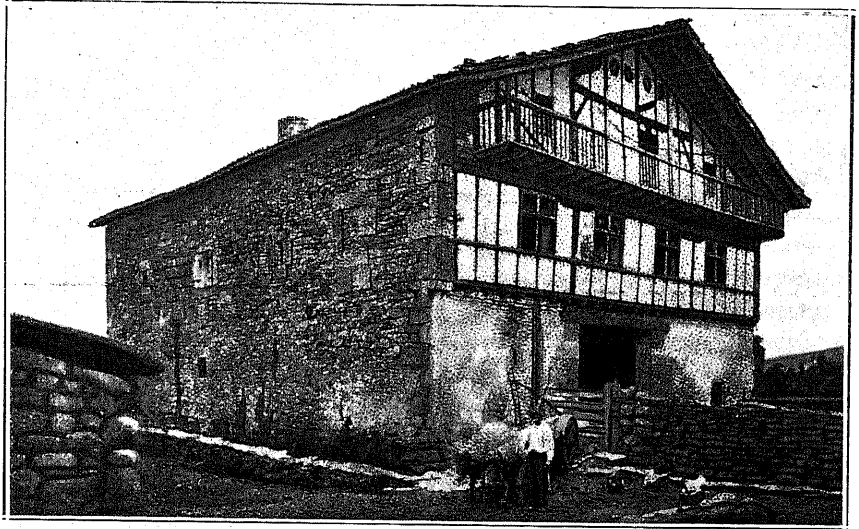


Casa baska del norte del Pireneo

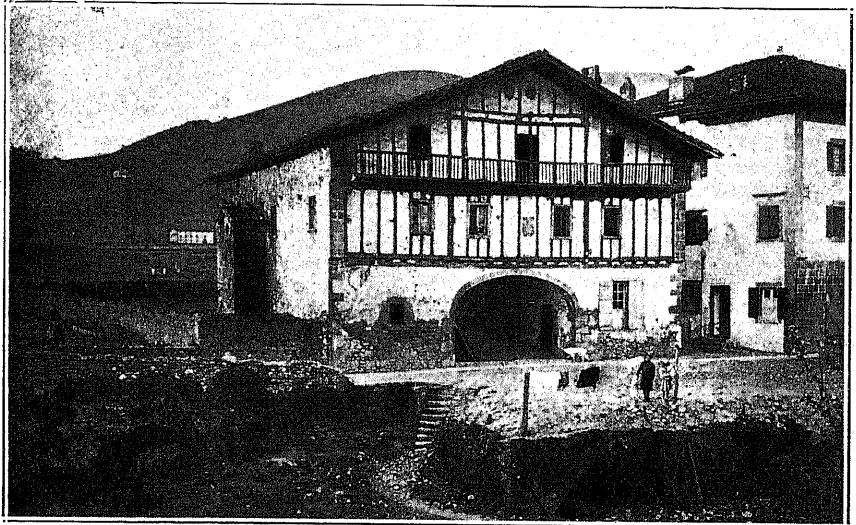
construido sobre un peñascal de Algorta su propio hogar, un castillo almenado, al que ha bautizado con el nombre de "Kaioabia", que en baskuenze quiere decir "Nido de Gaviotas". (En los fotografados que acompañan a estas líneas se reproduce el frente de dicho edificio). El escritor Amadeo de Castro, dice de "Kaioabia": "Junto a la tosca y bravía fortaleza, engarzada en sus mismos muros y recostándose en ellos, ha construido el arquitecto Guimón la casa señorial baska. Si ahora regresase Juan Sebastián Elkano, desde las islas de la Sonda, la reconocería al cabo de cuatro siglos. Recia de muros, para defenderse de la humedad; bien abrigada de tejados; amplia en pórticos, galerías y ventanales para dar entrada a la salud del aire y a la alegría de la luz; rodeada de árboles, festoneada de enredaderas, tiene la severidad y la gravedad y el espíritu práctico conjuntamente con el gracejo retozón y burlesco del pueblo basko".

El genial poeta francés Edmundo Rostand, tuvo la feliz idea de levantar su precioso alcázar de carácter euskaro en un lindísimo lugar de Cambo, al que tituló "Arnaga" y en cuyo palacete encantado nació el "Cyrano". Allí escribió sus maravillosas rimas y la obra que culminó su fama.

Los marqueses de Santo Domingo construyeron también en el pintoresco pueblo de Fuenterrabía una elegante residencia denominada *Inguru-Eder* (Paraje hermoso), cuyos magníficos alrededores justifican plenamente tan apropiado nombre. Su dueño, hombre de criterio y gusto artístico, comprendió lógicamente, que



"Iriarte" de Azpilkueta



Caserío típico

L. LL



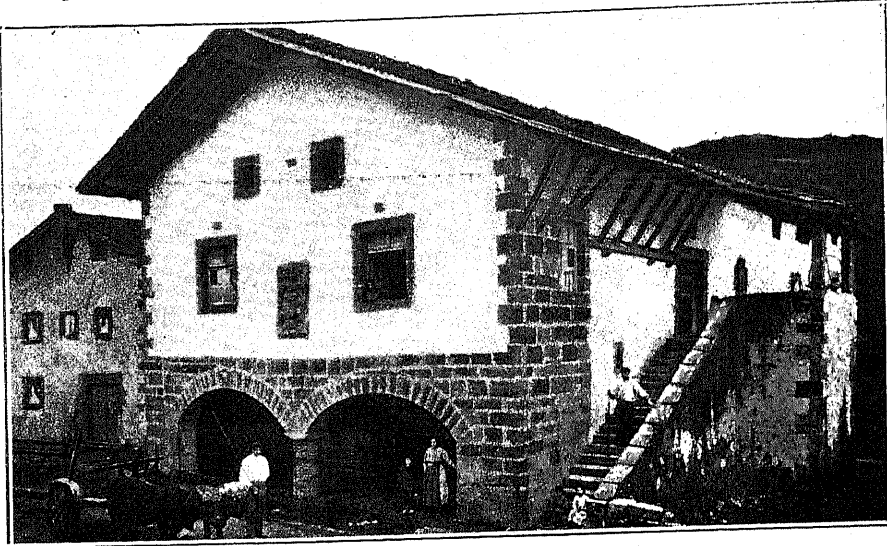
"Inguru-Eder" de Fuenterrabía

ningún género arquitectónico armonizaría mejor que el basko con aquella espléndida decoración de la Naturaleza y levantó una casa-palacio que es una preciosidad por fuera y por dentro todo de una armónica sencillez encantadora.

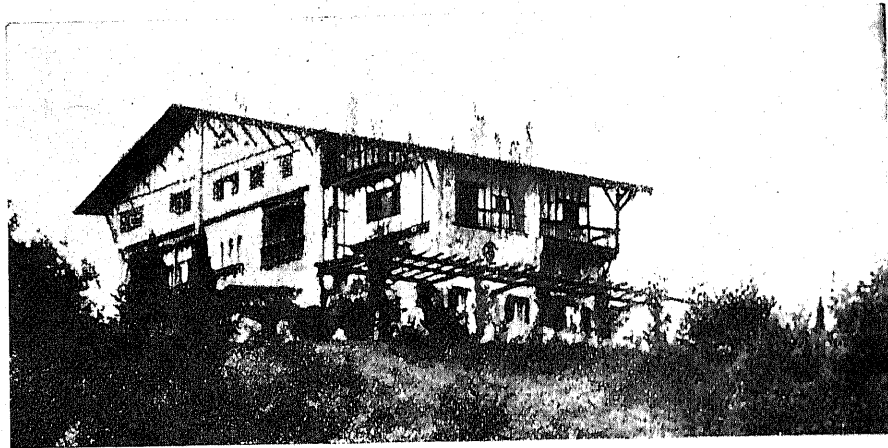
Es en verdad muy curiosa la evolución que experimentan las cosas más simples: el hasta hace poco modesto y apartado caserío, va sirviendo ahora de modelo para elegantes mansiones señoriales.

La arquitectura baska resurge, no hay duda. El tipo del característico caserío se va adoptando tanto dentro del país como fuera de él. Se construyen hoy bellos chalets, viviendas campestres, centros sociales, estaciones de ferrocarril, casas consistoriales, etc., con el sello genuino del caserío basko. Y aquí mismo, en América,—como recordarán los lectores por las reproducciones aparecidas en estas columnas,—se han construido bonitos edificios basados en la arquitectura baska, en las playas uruguayas, en Mar del Plata y en otros lugares de la Argentina y de Chile.

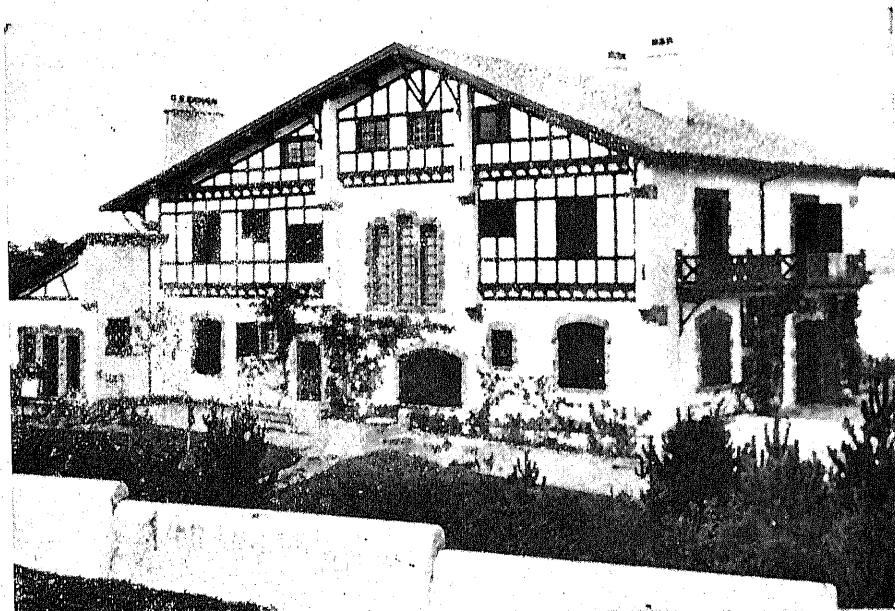
En ocasiones oportunas hemos insistido sobre la conveniencia de que se generalicen en nuestro país las construcciones de estilo basko, porque constituye una preciadísima ejecutoria nuestra. Y a los compatriotas del continente americano extendemos también nuestros anhelos, para que influya cada uno en fomentar el carácter tradicional euskaldún, procurando imprimir a los edificios que construyan el sabor de la casa donde se meció su cuna en la lejana Baskonia. Ello trazaría una época de su paso por estos países, a la vez que un homenaje al solar de sus antepasados.



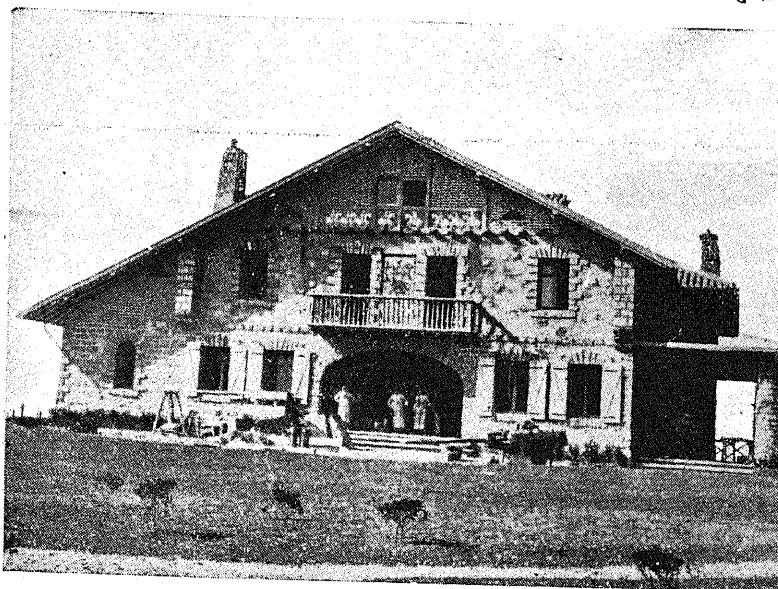
"Arretxea" de Oronoz



Cuna de "Cyrano", en Cambo



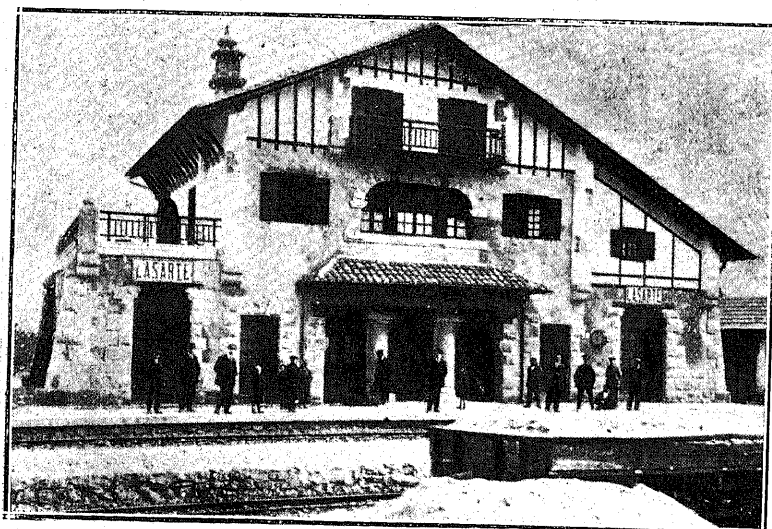
Tipo modernizado del norte pirenaico



Caserío del pintor Zuloaga, en Zumaia



Casino Basko, en Lekitio



Estación del ferrocarril de Lasarte

Serio problema.

La despoblación de los caseríos, cosa inaudita en tiempos pasados, presenta hoy síntomas alarmantes que han preocupado justamente a las autoridades provinciales.

La ley de transmisión de bienes, equitativa al parecer, porque obliga a la división forzosa entre todos los herederos, es la causa principal, tal vez la única, de ese mal, que reducirá a campos incultos, matorrales criaderos de alimañas, nuestro incomparable solar.

En el Congreso de Estudios Baskos celebrado en Oñate hace cinco años, decía el padre Chalbaud, disertando acerca de la "Organización y constitución de la familia, como forma típica y trascendental de la sociedad baska", que para ello se requiere "la autoridad paternal y el patrimonio familiar: todo esto atacado, desgraciadamente, por la ingerencia del Estado, que cercena la autoridad paternal con las legítimas y mata su patrimonio con la división forzosa".

El ilustre Campión, refiriéndose también a la constitución de la familia, como finalidad del individualismo basko, dice: "El basko nunca creyó que el individuo constituye su propio fin. Siempre propendió a dotarle de sus elementos naturales: la familia y la casa".

"La morada natural del basko, cuando no contrarían su tendencia las circunstancias que le rodean, es el caserío, y a lo sumo, la aldea".

"Echeko-jauna", "señor de casa", es decir, "señor que procede" o "proviene" de esta determinada casa, la cual se equipara a la cepa o raíz de donde arranca ese tronco principal que es el jefe de la familia".

"Porque lo dominante y primitivo de la noción es que el hombre, la familia y la casa constituyen una unidad... El individuo es centro de un doble círculo moral y material que se compenetran: de la familia y de la casa".

Con lo dicho basta para comprender la trascendencia que tie-

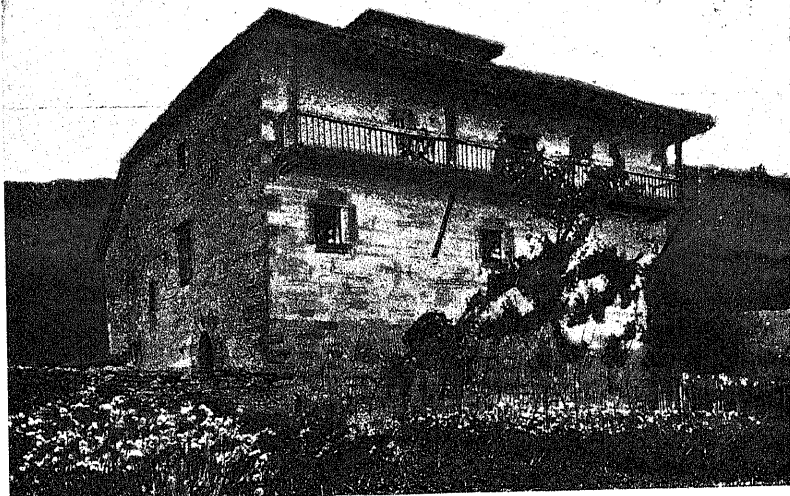
ne para la conservación de las características raciales, la continuación de ese núcleo, el caserío, que es la célula social de la idiosincrasia baska.

El autor del Basojaun de Etxumeta, Arakistain, en el frente de una casa que hizo construir puso esta inscripción: "Aundiya edo txikiya, bakoitzak bere kabiya", queriendo también conservar en la villa un remedo de esa independencia en que vive el etxekojauna en el caserío rodeado de sus tierras.

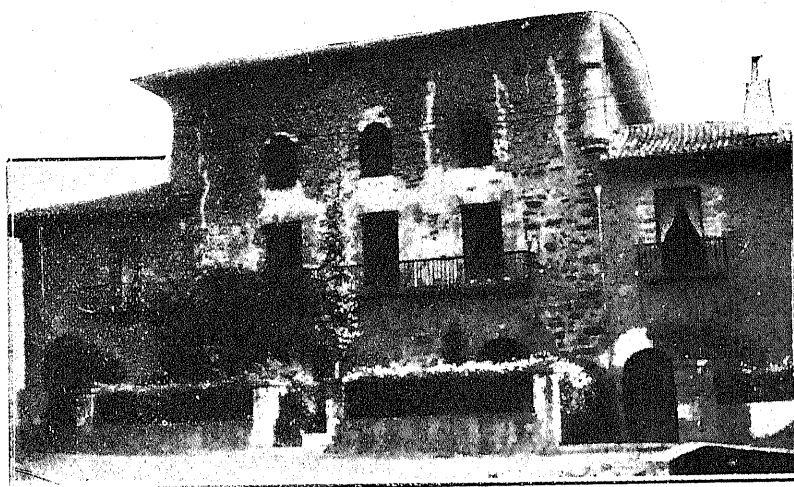
Pero cuando el casero no es propietario del caserío, cuando una labor tenaz, constante, que agota su organismo, porque apenas puede utilizar para el cultivo otros elementos que sus propias fuerzas, alcanzan estrechamente para pagar el arrendamiento, mientras los habitantes de la ciudad, los obreros, sin tantas fatigas, sin preocupaciones de temporales que destruyan su labor y aumenten su miseria, con número limitado de horas de trabajo, vive con más comodidades y ganando mucho más, es natural que sienta el deseo de mejorar aun cambiando su vida independiente por la esclavitud del taller o la fábrica.

La Diputación de Gipúzkoa se ha ocupado de buscar medios a fin de evitar la despoblación de los caseríos, y uno de los que se han encontrado como más eficaces es el de poner al casero en condiciones de hacerle propietario del caserío en que habita y de las tierras que cultiva. En las últimas sesiones que ha celebrado la Diputación gipuzkoana, el diputado D. Vicente de Laffitte, a quien tanto debe la clase laboradora, ha presentado un proyecto de la forma en que se podría dar realidad al deseo vehemente del baserritar.

Propone el proyecto que al arrendatario que desee adquirir la propiedad del caserío en que habita se le preste la mitad de la cantidad que para ello necesita. Este préstamo lo haría la Caja de Ahorros Gipuzkoana, al cinco por ciento de interés, y con un plazo máximo de amortización de treinta años. A fin de hacer más llevadero el pago de las anualidades, la Diputación



"Zubiría" de Arraioz



Antiquísima casa-torre de Emparan. en Azpeitia



Casa-torre

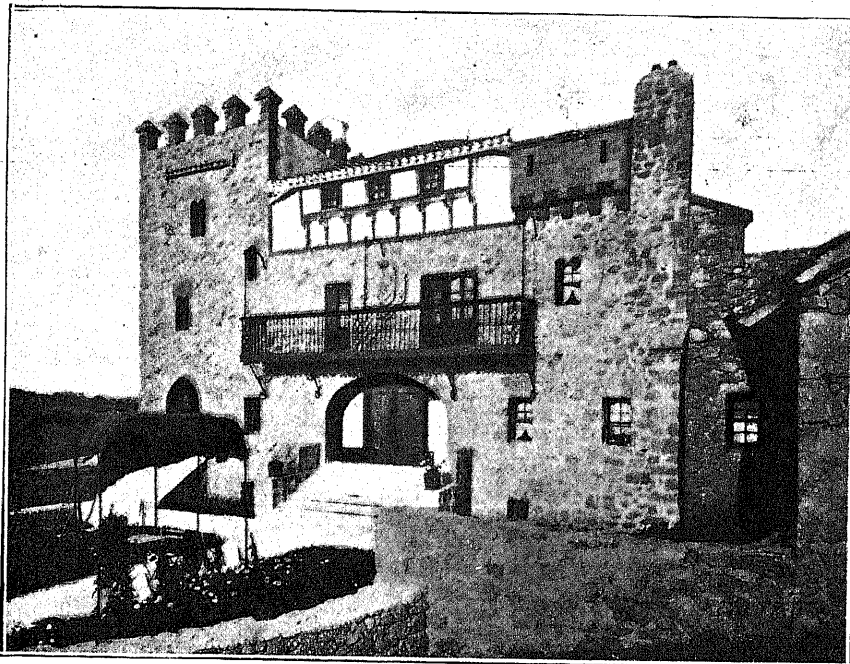
contribuiría con un diez por ciento al pago de cada anualidad.

Por ejemplo: Un arrendatario quiere adquirir el caserío que vale treinta mil pesetas. La Caja de Ahorros le concede la mitad, quince mil pesetas, reembolsables en treinta años. El comprador tendría que abonar anualmente, durante los 30 años, 975 pesetas; pero como la Diputación le paga el diez por ciento, o sea 97 pesetas, él tendrá que abonar 878 pesetas anuales.

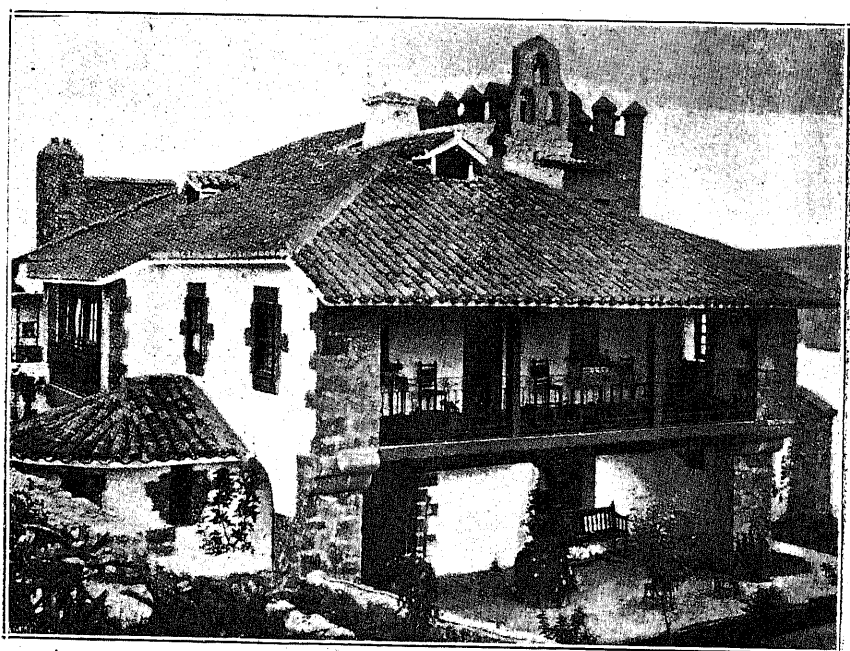
Sin embargo, y aparte de la falsa valorización que el proyecto daría a la propiedad rural en manos de capitalistas, no creemos que sea una solución estable mientras no se asegure la permanencia de la propiedad en la familia. Porque a cada fallecimiento de propietario, según la legislación actual, vendría la división forzosa y con ella la venta de la propiedad. Hay que buscar la forma de evitar esa división, y conseguido esto por medio de la libertad de testar, no tardaría en pasar a manos del que la cultiva y habita la propiedad del caserío. La antigua costumbre del mayorazgo es lógica en este caso, y no puede perjudicar a los demás herederos si se les dan las compensaciones correspondientes.

Estas compensaciones, que antiguamente quedaban generalmente incumplidas en gran parte, por lo que la mayorazguía venía a ser una especie de desheredamiento para los demás hermanos, hoy se podrían hacer efectivas por medio de las muchas combinaciones que facilitan las compañías de seguros.

Un seguro de vida por el valor del caserío, y que al ocurrir el fallecimiento del propietario se destinara exclusivamente a evitar la venta del caserío, quedando a cargo del heredero principal alguna otra pequeña obligación en relación a la situación de la familia, sería acaso el



“Kaioabia”, fachada que mira al mar

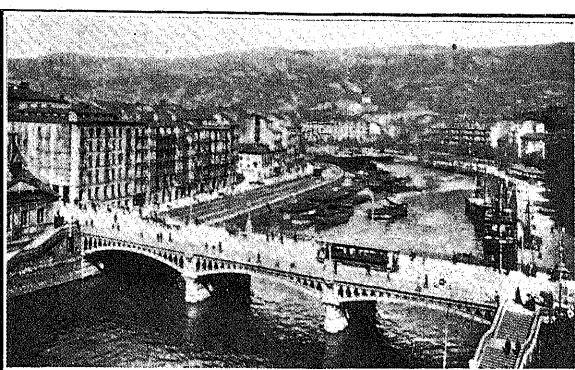


Fachada posterior y lateral de “Kaioabia”

primer paso para una reforma definitiva en la propiedad rural.

Los compañeros de Diputación del señor Lafitte, que han de estudiar tan importante asunto con el detenimiento que requiere, y con el cariño que ponen en todo lo que se relaciona a la prosperidad del país, han de encontrar seguramente un medio de asegurar la transmisión íntegra del patrimonio a quien se halle en condiciones de conservarlo en igual forma.

Manu Echegoyenengoa.



Monumento a Chabarrí

Puente del Arenal

Monumento a Trueba

BILBAO

ES indudablemente, esta hermosa villa, capital de la provincia de Bizkaia, la más floreciente y rica del país basko.

Encuéntrese a orillas del río Ibaizabal o Nervión, a 12 kilómetros del mar Kantábriko, en una llanura circuida por los montes de Archaranda al N., Miravilla al S., Santo Domingo al E. y San Roque al O.

Según recientes cálculos arroja una población de 113.000 habitantes.

El aspecto de Bilbao es original y pintoresco. Le rodean montañas ricas en mineral de hierro y le atraviesa el río Nervión. Extensas redes de tranvías le surcan en todas direcciones y las nubes flotantes que exhalan las altas chimeneas de sus importantes fábricas, son el dosel que cubre la villa industrial por excelencia.

Las densas llamaradas de los convertidores de acero de los Altos Hornos de Barakaldo, fantásticamente la iluminan por la noche con rojos resplandores.

Las fábricas y fundiciones están nutridas continuamente por las célebres minas de Somorrostro y de otros criaderos.

Su puerto es una obra colosal que costó muchos millones de pesetas. Está formado por un rompeolas de 1.450 metros de largo y un contramuelle de 1.072 metros, rematados en la boca del puerto por torres de señales.

Tiene Audiencia de lo criminal; Sociedad Económica de Amigos del país; Cámara de Comercio; Aduana marítima de 1.ª clase; Instituto provincial de 2.ª enseñanza con Escuela de Náutica; Escuela normal elemental de maestros; otra de Artes y Oficios y 16 Escuelas públicas, Círculo de Bellas Artes, Ateneo, Centros Baskos y Clubs recreativos prestigiosos. Posee además una gran Escuela de Ingenieros Industriales, dotada de todos los elementos más modernos aplicados a la enseñanza práctica.

Cuenta la capital bizkaína con algunos monumentos de importancia: en la Plaza Elíptica se alza el erigido por el Ayuntamiento para perpetuar la memoria de la filantrópica señora Ca-

silda de Iturrizar, viuda de Epalza; en la plaza Circular, el que representa al fundador de Bilbao, don Diego López de Haro, décimo quinto señor de Bizcaya, y en los jardines de Albia, el monumento dedicado a nuestro inolvidable poeta Antonio de Trueba.

Entre sus establecimientos públicos, merece señalarse el Palacio provincial, edificio suntuoso, en cuya construcción se invirtieron diez años, empleándose más de cuatro millones de pesetas. Tanto las fachadas como los departamentos interiores, son soberbios.

El Palacio Municipal de estilo renacimiento, está considerado como uno de los más importantes de España.

En materia de edificios públicos, podría hacerse una gran enumeración, pero prescindimos de ella, porque nos limitamos a trazar sólo un bosquejo.

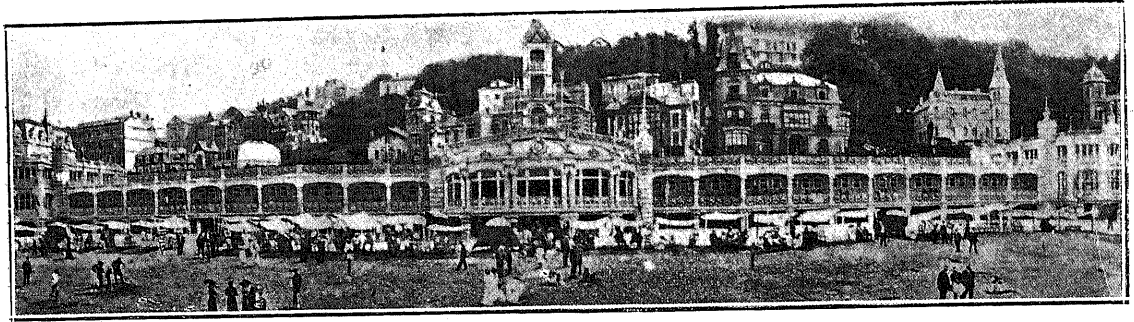
Entre Portugalete y las Arenas, se encuentra el colosal Puente de Bizcaya. Y en Portugalete precisamente se levanta otro monumento a la memoria de un hombre tenaz y laborioso que contribuyó poderosamente al progreso industrial de Bilbao: Víctor de Chabarrí.

Con razón Bilbao es el orgullo de los que nacieron en su "bochito", y tiene tal atracción que muchos que han residido allí o solo se han encontrado de paso, le guardan viva simpatía.

El portentoso movimiento comercial e industrial que se ha intensificado en los últimos años, le han transformado por completo en lo que a su progreso material se refiere.

Ha tenido sus crisis y sus malos momentos, pero su potencialidad formidable le ha empujado siempre, solucionando rápidamente los entorpecimientos transitorios que hayan podido presentarse en su desenvolvimiento económico.

Al hablar del progreso de Bilbao, es justo mencionar el nombre de una figura admirable, que merced a su fecunda acción, flamea en todos los mares del mundo la matrícula bilbaína: nos referimos al ejemplar propulsor de la navegación baska, el opulento naviero don Ramón de la Sota.



Aspecto del Balneario "La Perla del Océano"

SAN SEBASTIAN

CON razón, a San Sebastián, a la bella capital de la provincia de Gipúzkoa, a la incomparable "Donosti" se la denomina "La Perla del Kantábriko".

Esta deliciosa estación balnearia veraniega goza de merecida fama universal. Por eso, todos los años ofrece su playa un aspecto animadísimo y es objeto de elogios por cuantos la visitan.

Desde los paseos del Urgull, Ulía e Igueldo se domina un panorama incomparable, que se extiende hasta el cabo Machichako y los pinares de las landas de Contis que se encuentran varias leguas más al fondo de Biarritz-Capbreton. Un funicular y un tranvía transportan al turista a las pintorescas mesetas de los citados montes. La ascensión sólo dura minutos desde el centro de la ciudad.

Comprende en su término numerosos barrios, entre los cuales merecen citarse los del Antiguo, Atocha, Gros, Loyola, Puertas Coloradas o Ategorrieta. Su población actual es de 61.800 habitantes.

Sus vías de comunicación son muchas.

Al oeste se abre una hermosa y extensa bahía, llamada la "Concha", que llega hasta la base del monte Igeldo. Entre éste y el Urgull surge la isla de Santa Clara, que sirve de mucho abrigo a la bahía a la par que la embellece. Su playa, está cercada por un magnífico paseo, levantado en parte sobre pilastras y al que dan frente hoteles y palacios de hermosa construcción, formando el conjunto uno de los más preciosos puntos de vista.

Al pie del monte Urgull está el puerto con un pequeño dique; junto al puerto, el barrio de Jarana, y en la parte superior del muelle llamado de Kai-arriba, la torre del puerto, destinada a oficina de obras públicas y depósito de material y salvamento. Entre esta torre y el barrio citado se encuentra el modesto monumento levantado a la memoria del valiente marino José María de Zubía, conocido por "Mari", quien arriesgó muchas veces su vida por salvar las de otros, pereciendo, al fin, víctima de su arrojo, el 9 de enero de 1866.

Las autoridades edilicias de Donostía se estimulan por el embellecimiento y la higienización

de la población. Al ser reconstruída la ciudad, se trazaron las calles rectas, las casas se levantan perfectamente alineadas, a fin de procurar un conjunto estético de buen efecto. Destacan sobre el río Urumea tres magníficos puentes: el de Santa Catalina, el monumental llamado María Cristina y el nuevo del Kusaal. Las arboledas, los parques y jardines se suceden unos a otros, dando a la ciudad el aspecto de hallarse constantemente engalanada y de fiesta.

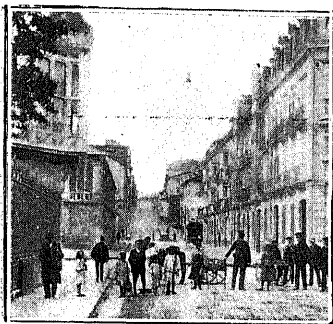
Son numerosas las distracciones artísticas que, no sólo durante el verano, sino también en invierno, se ofrecen a la elegante sociedad que frecuenta la deliciosa playa donostiarra.

Los magníficos edificios que posee San Sebastián, sería menester describirlos en capítulo aparte; pero merecen consignarse el de la Diputación, el del Instituto General y Técnico, el del Museo y Biblioteca, del Palacio de Justicia, la casa real de Miramar, el Gran Casino, el teatro Victoria Eugenia y el gran Kursaal de reciente construcción, en el que se ha invertido un fuerte capital.

La población divídese en dos partes: la llamada "vieja" (si así puede titularse, pues fué reconstruída tras el incendio y destrucción general de 1813 por los anglo-lusitanos), y la "nueva" que data desde el derribo de las murallas, o sea desde 1863-64.

Como instituciones de cultura posee San Sebastián, la Sociedad E. Baskongada de Amigos del País, Ateneo, Museo Naval Oceanográfico, Instituto General y Técnico, Escuela de Artes y Oficios, Museo Histórico Artístico, Biblioteca Pública, Bellas Artes, Etnografía Baska, Academia Médico Científica, Escuela Normal de Maestras, Escuela Pericial Mercantil, Centro Basko, elegantes clubs recreativos, Academia Municipal de Música y una laureada y notable masa coral titulada "Orfeón Donostiarra", que en su género figura entre los más brillantes.

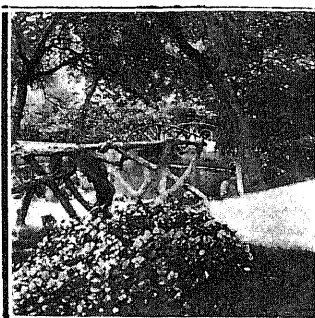
No obstante los sports modernos que la moda impone, la afición al viril juego de pelota, no decae en San Sebastián, en cuya ciudad existen tres frontones: el "Moderno" y el "Municipal", que son cubiertos, y "Jai-Alai", que es descubierto.



Plaza de la Independencia
(Vitoria)



Vista general de Vitoria



Paseo de La Florida

VITORIA

EN euskera denominase a Vitoria "Gazteiz", capital de la provincia de Alaba, que según el último censo cuenta 32.893 habitantes.

Se encuentra emplazada en el centro de la *Llanada*, extensa superficie de bastante longitud, apenas rizada por ligeras ondulaciones o pequeñas colinas.

Vitoria fué fundada el año 1118 por Sancho el Sabio, de Navarra.

Una gran parte de la ciudad es de moderna construcción y las calles amplias tiradas a cordel, admirablemente urbanizadas, le dan un bonito aspecto.

La situación geográfica de la capital alabesa es de 42.º 50' 41" long. N. y de 1º 0' 55" long. E. del Meridiano de Madrid.

La extensión territorial ocupada por el municipio de Vitoria, es de 21.607 hectáreas, de las que están cultivadas 18.579. Está regado por el río Zadorra y sus afluentes Arkaute y Oseuro, Matauko, Rekallor y los arroyos Abendano, Santo Tomás, Los Molinos, Cauce de los Molinos, Rekachiki y Zapardiel.

Vitoria es residencia de los gobernadores civil y militar, de la Administración especial de Hacienda y de la Audiencia provincial. Tiene Juzgado de 1.ª instancia, Instituto General y Técnico, Junta Provincial de Instrucción Pública, Inspección de primera enseñanza, Escuela Normal de Maestros y Escuela Normal de Maestras, fundadas los años 1846-47; Ateneo Científico, Artístico y Literario, Academia Cervántica, Escuela de Artes y Oficios, Centro Basko y otros de carácter recreativo; Obispado, Vicaría, Tribunal Eclesiástico, Seminario Conciliar y de Agirre.

En los últimos años la edificación ha progresado considerablemente. En un barrio se ha construído crecido número de casitas de estilo basko.

La Plaza Nueva, o de la Constitución, es notable. Débese al arquitecto Victoriano Olagibel, así como Los Arquillos, obra original que une la parte vieja con el ensanche.

Posee Vitoria paseos muy hermosos, tales como La Senda y el Prado y los espléndidos jar-

dines de La Florida, que son los preferidos por el público.

El Ayuntamiento, situado en la Plaza Nueva, merece visitarse, pues su interior está adornado con exquisito gusto. La Diputación Provincial es un edificio de estilo greco-romano, predominando los órdenes dórico y jónico; frente a este palacio se alza la estatua del insigne defensor de los Fueros, Mateo Benigno de Moraza; los dos primeros árboles que hay a los costados de la entrada a la Plaza son dos retoños del Arbol de Gernika.

Las calles de la ciudad son espaciosas y muy limpias.

En la Plaza de la Virgen Blanca se ha erigido un monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria; en la que figura el general Alaba.

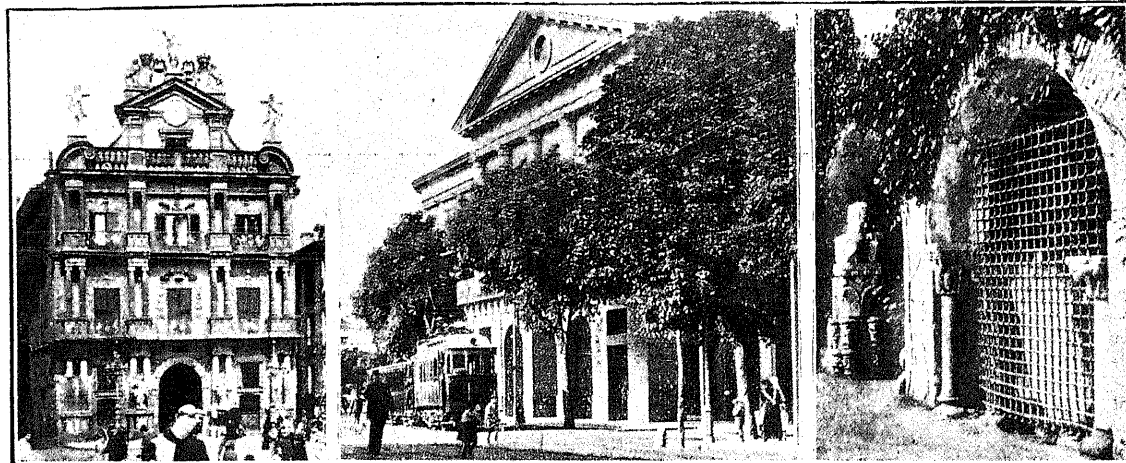
Los templos más notables son el de San Miguel, en el que se venera la Virgen Blanca, patrona de los vitorianos; San Pedro; San Vincente, con su alto Santo Cristo, y la Catedral, o iglesia de Santa María, del siglo XIV, que tiene un retablo de mérito: en su Sacristía consérvase un cuadro magnífico original de Van Dyck.

La huerta de Vitoria, perfectamente cultivada, produce abundantes cereales, legumbres, frutas y vino.

Su industria tiene merecidamente fama de ser importante, pues son muchas las fábricas de loza, curtidos, espejos, camas, muebles, sillas, armas de fuego, jabón, etc., sin olvidar numerosas destilerías de aguardiente, ebanisterías y fundición de hierro.

Dista de Madrid 486 kilómetros por ferrocarril y 346 1/2 por carretera.

Los pueblos anexos a Vitoria son: Villa de Andollu, los lugares de Abechuko, Aberasturi, Ali, Amarita, Arkaute, Arkaia, Arechabaleta, Argandoña, Armentia, Castillo y Gardelegi y las aldeas de Arriaga, Askarza, Berrostegieta, Betoño, Bolibar, Zerio, Krispijana, Elorriaga, Gamarra Mayor, Gámiz, Gobeo, Gomecha, Harraza, Jungitu, Lasarte, Lermenda, Juliano, Matauco, Mendiola, Miñano Mayor, Miñano Menor, Monasterioguren, Oreitia, Otazu, Retana, Subijana de Alaba, Ullibarri, Arrazua, Ullibarri de los Olleros, Villafranca, Zuazo y Zumelzu.



Casa Consistorial

Diputación Foral

Patio del Museo Arqueológico

PAMPLONA

CAPITAL de la provincia y antiguo Reino de Navarra, se encuentra situada en un llano dominando la cuenca del río Arga, a la falda de los Pirineos. En euskera se la denomina Iruña.

Tiene hoy 30.000 habitantes.

La población presenta agradable aspecto en sus principales calles y espaciosas plazas, entre las que se destaca la de la Constitución, con los edificios de la Diputación y Teatro, y en su centro la fuente con la estatua de la Abundancia. La fachada del Ayuntamiento, de gusto clásico, el grandioso manicomio y otras edificaciones de moderna construcción atraen la atención del visitante.

En estos momentos, la vieja Iruña está sufriendo una transformación de importancia con el nuevo ensanche, para cuyo efecto se procedió, como se sabe, al derribo de las murallas. En ese lugar se están levantando numerosas casas que contribuirán a embellecer la población y a cooperar al problema de la vivienda que en todas partes constituye hoy la preocupación general.

Los alrededores de Pamplona son pintorescos. Es residencia de gobernadores civil y militar, de la Delegación especial de Hacienda, de la Audiencia y del Obispo de la diócesis, Audiencia Territorial y Provincial, Instituto General Técnico, Escuela Normal y Seminario Conciliar.

Hay un punto en la ciudad desde donde se puede ver cómodamente el contorno a vista de pájaro, que los turistas aprovechan. Es el campanario de la iglesia de San Saturnino o San Cernin.

Visto Pamplona desde dicho lugar, se halla casi en el centro del antiguo reino de Navarra a la orilla izquierda del río Arga; es, como se ha dicho, una cuenca de más de siete leguas de circunferencia, ofreciendo una preciosa vista la triple corona de montañas que la ciñen.

En 1808, la ciudadela pamplonesa fué toma-

da por las tropas francesas, apoderándose de una de las plazas fortificadas más importantes de España. A los pamploneses, esta estratagema de guerra de las tropas de Napoleón debió recordarles la de las tropas del Rey Católico de Castilla, quien, como es sabido, metió sus soldados en el reino de Navarra a pretexto de ir a atacar al rey de Francia, y cuando estuvo a la vista de la plaza, le intimó la rendición.

El nombre de Pamplona está sumamente ligado al de su patrono San Fermín, cuya historia es bien conocida. Las fiestas que en su honor se celebran anualmente, se han hecho célebres, no solo en nuestro país, sino en el resto de la península y cada vez que tienen lugar se le recuerda a su insigne violinista Sarasate, que en vida constituía el atractivo más grande de sus famosos conciertos. (El 2 de septiembre de 1908, falleció en Biarritz).

En la viril Navarra, perdura latente el espíritu fuerista. Como protesta a la "gamazada" surgió la idea de erigir un monumento a los Fueros, cundiendo la idea con tal rapidez, que inmediatamente se llevó a cabo su emplazamiento en Pamplona, como el más hermoso testimonio de amor a tan sabias libertades tradicionales. En sus ángulos tiene esculpidas el monumento expresivas leyendas en baskuenze, como recordarán los lectores por la reproducción que oportunamente dimos a conocer.

Entre las empresas industriales más importantes domiciliadas en Iruña, merece citarse la sociedad anónima "El Irati", con un capital social de 7.000.000 de pesetas; tiene centrales eléctricas de Artozki, Aoiñ y Pamplona; explotación de la madera de haya de los montes de Irati y preparación de los materiales.

En cuanto a sus medios de comunicación, cuenta la capital navarra con el ferrocarril del Norte, eléctrico, a Aoiñ Sangüesa y el de vía estrecha a San Sebastián.



Askain

Saint-Jean-Pied-de-Port

Hasparren

Laburdi, Zuberoa y Benabarre

La región baskongada del Norte, compuesta de tres estados o provincias, está en la actualidad comprendida en el territorio francés, departamento de los Bajos Pirineos. Son: Laburdi, capital Baiona; Zuberoa, capital Mauleón; Benabarre, capital Saint-Jean-Pied-de-Port.

En 1789 los baskos de Laburdi, Zuberoa y Benabarre, reunidos en junta extraordinaria, acordaron enviar diputados a las cámaras del rey de Francia, Luis XVI, para exigir al Parlamento de Versalles, el mantenimiento de su independencia "en tanto que los Estados Generales de la nación francesa no se hayan dado una constitución tan buena o mejor que la de los baskos y hayan tomado las medidas convenientes para rendirla firme y estable para siempre". Pero a pesar de la oposición del país, la asamblea nacional consumó el atentado en 1790 y formó el departamento de los Bajos Pirineos con Baiona, Laburdi, Zuberoa y Benabarre, el Bearn y treinta y dos parroquias de la generalidad de Burdeos; la parte baska del departamento fué dividida en tres distritos: Mauleón, Saint Palais y Ustaritz. Más tarde, Mauleón y Saint Palais fueron reunidos para formar el departamento de Mauleón, y Baiona vino a ser la cabeza del departamento marítimo. Un tribunal civil fué establecido en dicha villa; el del departamento de Mauleón tiene su asiento en Saint Palais.

Esta región baska está circunscripta aproximadamente, al N. por el Adour; al S. por los Pirineos, al O. por el Océano o mar Kantábrico y al E. por una línea curva contorneando los cantones bearneses de Sauveterre, Navarrenx, Sainte Marie d'Olorón y Aramitz.

En Laburdi, como en Bizkaia y Gipúzkoa, los pueblos de la costa se dedican a la pesca, siendo los productos del mar una de sus principales riquezas.

Las montañas más notables son La Rhune (963 metros de altura), Mendi belza (1.183 metros),

el puerto de Roncesvalles en la frontera (1759 metros) y el Pico de Anie o Auñe-Mendi (2584 metros).

Son playas de gran moda, concurridísimas durante el verano, Hendaya, San Juan de Luz, Getari, Biarritz; así como las estaciones balnearias de Cambo, no lejos de Baiona; Lakarre, cerca de San Juan Pie del Puerto; Auzki, hacia Tardets y otras varias fuentes de aguas mineral-medicinales.

Las poblaciones baskas limítrofes, son: Sainte-Engrace, Montori, Eskiule, Hospital-Saint Blaise, Arrast, Charritte-de-Bas, Arone, Arbouet, Ilharre, Bengonei, Viellenave, Aierre, Bardos, Briskus, Lanouce, Basusari y Bidart.

El sistema que siguieron los francos para el gobierno de la Baskonia fué el de gobernarla por medio de duques de raza franca y romano-aquitánica. Pero como este lazo de dependencia era frecuentemente cortado por los Baskones, cambiaron los Francos de proceder, confiando las funciones ducales a personas, por la traza, de estirpe euskariana, si es que ya en esta época no se elegían los mismos baskos sus propios duques.

Ambiciones de reyes, que fueron siempre causa de ruina para los pueblos, llevaron y trajeron también a Laburdi, Benabarre y Zuberoa a punto de perder su independencia quedando anexionados al reino de Francia, y ya dejamos dicho cómo la Revolución francesa mató, en nombre de la libertad la de tres Estados.

Benabarre o Basse-Nabarre o Baja Nabarra, que ocupa el centro de esta parte del territorio basko al N. de los Pirineos, no es más que una porción del reino de Nabarra; así conserva también el mismo escudo de armas.

De los 150.000 baskos que habitan la región del norte Pirenáico, menos de la tercera parte corresponde a la Baja Nabarra, cuya población total es de 40.839 habitantes.

BEDEINKATUA IZAN DEDILLA

BETI TA BETI PAKEA



Guda gaiztoak erru charra du
aserrea ta gorroto charra
bere ondoren ekartzen,
diradelako elkartzen;
negarra, pena ta naigabea
du bazterretan zabaltzen
lenago ondo diran lekuak
zapuzturik ditu galtzen,
iñola ere gozakairikan
nai arren ez da billatzen.

Gizonak zenbat sufritzen duben
guda bat sortzen danian,
bere eche ta lur maitatuak
laja bear diranian;
samintasuna sartutzen baita

biyotzaren barrenian
pentsaturikan ¡gizarajoak!
noiz nai, uste eztaian,
beren biziya galduko dala
usterik guchienian.

Pake santua, zu zera goitik
bedeinkatutako itza,
luza-arazten dezu gizonen
atsegiñezko bizitza;
ondasun eta gozagai ona
beti banatzen zabilta,
zu zera belar sendakariya,
zu zera menda portitza,
itz batian, zu zera munduko
poztasun guztiyen giltza.

Pakerik gabe lur onak ere
ez du izaten gozorik,
erru char guztiz kaltagarriyak
beti dauka easorik;
zañetatikan zumua janaz
ez du lajatzten osorik.
Pake ederra danian berriz
lore guztiyak pozturik,
egoten dira Egilleari

beren buruak jasorik.

Bazter alayak, lur loratuak,
dira osoro ageri,
eguzkiyaren dizdirasuak
argi egiñaz berari;
chori chikiyak adar puntetan
beren izkuntzan kantari,
errekachoak ura jarraitzen
zuzen bere bideari
eta gizonak esker ematen
biyotzez Egilleari.

¡Zer atsegiña, zer poz bidea
zer paketasun gozua!
zer alaitasun pare gabea
zer izaera dontsua;
zer gozadera maitatiya ta
zer izan-ka! eztitsua
au da biyotza lasai garriya
on guztiyaren putzua
¡au da Pakea! mundu ontako
zoriontasun osua.

Ondasunaren zumu gozoaz
beterik zera arkitzen,
eguzkiyaren errañu gisa
dituzu lurrak argitzen,
zoriontasun chit eztitsuak
dituzu gugan banatzen
zure mesede-pean guztiyak
gozoro gera azitzen,
eta gañera anaitasun ta
maitasunian bizitzen.

Doatsua ta eztiya zera
kutsu charrikan gabea,
atsegiñ, poza, alaitasun ta
gozotasunez betea;
guda zakarren malko zapiya,
okerrak zuzentzallea,
askatzen dezu katetasuna
eta arindu nekea,

Bedeinkatua izan dedilla
beti ta beti PAKEA.

José Artola.



UNA característica saliente de la personalidad del pueblo euskaldún es su bella música.

Muchos de nuestros músicos profesionales, por no decir la mayoría, no fueron capaces—hasta que se produjo el resurgimiento euskérico,—de sentir ni comprender el tesoro que tenían en casa.

Pero afortunadamente, la labor aislada de algunos aficionados impulsados por un hondo sentimiento patriótico, pacientemente pudieron recoger bastantes joyas melódicas que estaban a punto de perderse.

Rusia, en medio de su atraso, ha sido, no obstante, el pueblo que más previsoramente ha conseguido reunir el disperso caudal de sus canciones, transformándolas después sus maestros con los recursos de la armonización en valiosas páginas musicales. Algunos de esos cantos, hemos tenido oportunidad de escuchar recientemente en esta capital a los disciplinados "Coros Ukranianos", cantos que evocan misteriosamente un estado de alma de aquel pueblo.

Y volviendo a lo nuestro; los primitivos "motivos" montañeses eran canturreados seguramente por los "koblakaris" y a esas viejas melodías se comenzó a darles forma de zortziko con el compás de 5 por 8. Uno de los primeros que abordó tan patriótica labor fué el maestro donostiarra D. Juan Juan Santesteban, que armonizó muchos de los que hoy son populares, reuniéndolos después en un volumen. Tarea parecida realizó Sallaberri, coleccionado cuantos cantos pudo de allende los Pirineos, editándolos en un álbum.

Luego han ido saliendo bastantes zortzikos, faltos del sabor genuino de nuestra música, que por tan sensible motivo no alcanzaron la aceptación del público.

Pero la evolución más vigorosa que ha sufrido la música euskara se debe en realidad al ilustrado musicólogo don Resurrección María de Azkue, que después de seguir con espíritu investigador e insaciable afán durante varios años la busca en los más apartados rincones de la tierra

baska de sencillos cantos populares, dándoles vida al trasladarlos al pentágrama, fundó, puede decirse, el teatro lírico basko, iniciándose con su zarzuela euskalduna "Vizcaytik Bizkaita", en 3 actos, que fué satisfactoriamente acogida. Siguióle Buenaventura de Zapiain, con la ópera "Chantón Piperrí"; Colín, con "Maitena"; Inchausti, con "Lide ta Iridor"; Usandizaga, con "Mendi Mendian", y Guridi, con "Mirentxu" y "Amaya", alcanzando el mayor éxito las tres últimas. Al entusiasmo y decisión de la Sociedad Coral de Bilbao se debe en gran parte el que se hayan puesto en escena las óperas baskas que más aplausos alcanzaron en los últimos tiempos, abriendo halagüeñas perspectivas para nuestro teatro lírico, cuyo repertorio ha llegado a enriquecerse en número y calidad apreciables.

Producida tan importante evolución en nuestra música, empezaron a bosquejarse nuevas tendencias y surgió a la luz del arte en la soledad del pueblecillo de Lekaroz un gran compositor de música baska: el P. José Antonio de Donostia, más popularmente conocido por "Padre Donosti". Las nuevas tendencias artísticas, que a la música han traído orientaciones insospechadas, empujaron al flamante armonizador por el camino luminoso que conduce al triunfo más alto.

La riqueza de nuestros temas populares permanecía escondida y abandonada en los lejanos caseríos de nuestras aldeas y en las montañas donde canta el pastor. Por fortuna, artistas intuitivos como "Donosti" han conseguido hacer revivir el tema baskongado con todas sus bellezas.

Al actual movimiento renacentista pertenece también otro joven músico de tanta valía como modestia: Norberto de Almandoz, religioso también, que en breve tiempo ha desarrollado una labor musical intensa y callada. Las sentidas y delicadas composiciones de ambos han trascendido rápidamente las fronteras de Baskonia, cautivando con nuestras dulces y originales melodías a los auditorios de Norte América, Dinamarca, Inglaterra y Francia.

Antón Soñularia.

SARMIENTO Y EL SPORT BASKO

Elogio del ilustre argentino al juego de pelota.—Conceptos sobre los euskaldunas.—Lucha del Chiquito de Eibar y Paysandú.—Remembranzas de la Plaza Euskara.—Figuras que fueron.

AL ilustre argentino Domingo F. Sarmiento, pertenecen las siguientes líneas escritas en "El Nacional" con motivo del famoso partido de pelota que se disputó en la Plaza Euskara, en Abril de 1880, época de oro del sport basko. que creemos interesante reproducir en el presente número, correspondiendo a su finalidad conmemorativa:

"Los baskos poseen desde mucho tiempo, como que formaron desde antiguo elemento muy considerable de nuestra población, su cancha de pelota, que es el juego gimnástico de su raza y que aclimatándose en América, ha tomado formas especiales y formado escuela aparte, con leyes, prácticas y reglamentos, que no son los que están vigentes en Gipúzkoa y Navarra.

"El americano tiene cancha cerrada y desde luego el arte del gimnasta, si bien no pide esfuerzos supremos de agilidad y nervios y músculos de acero, cuenta con más variados trances y percances, pues tiene a su disposición tres murallas hábiles, para hacer como en el billar jugadas de efecto que el adversario no prevee. En Bizkaya la cancha es abierta, con sólo una pared, mal que disuene la palabra cuando se llama cancha o plaza como en los toros, una arena de 80 varas de largo y no más de quince de ancho.

"No me preocuparé del tecnicismo de esta gimnasia, ni de explicar lo que tanto preocupó a los seis o siete mil espectadores apasionados que concurren a la Plaza Euskara a presenciar el duelo a que se habían retado los dos campeones de las escuelas de Baskonia y de América. El Chiquito de Eibar es un mozo de estatura esbelta, pues el apodo de chiquito le viene de haberlo sido cuando niño como todo hijo de madre, sin poderlo evitar, pero habiéndose señalado a los 15 años por las mismas cualidades que lo distinguen a los 30; un brazo como la palanca de Arquímedes, capaz de desquiciar el globo si la mano fuese bastante ancha para tomar con comididad la tierra y lanzársela al eterno padre. Paysandú nada ha perdido con su vencimiento. ¿Qué hacer cuando la pelota recorre sin poderla seguir con la vista 85 varas (dos tercios casi de cuadra) y es preciso volverla en condiciones legales, lo que pareció imposible al mismo Paysandú, pues vimos siempre que al volverla lo hacía tan sólo por la negra honrilla, dejando ver, antes de partir, que la dirección era falsa?

"Cuando tomaba la pelota, (el saque, según el lenguaje de cancha), dos rasgos caracteriza-

ban su manera: lanzar la pelota de revés dando la espalda a la pared de la cancha y dirigiéndola siempre hacia la otra pared lateral, en un ángulo agudo-sobreagudísimo, a fin de que el contendor no pudiese tomarla con su largo guante, prolongado como uña de mandarín chino, que es el guante americano. Guerra de táctica, de emboscadas de un lado, de fuerza incontrastable del otro, el arte auxiliado por el artífice, el convite de la zorra a la garza y viceversa, la naturaleza mejorada por el arte.

"Triunfó la naturaleza baska, el gimnasta antiguo de la palestra en los juegos olímpicos y me holgué de ello, porque le tengo cariño y le guardo respeto a esta raza baska, euskara como ellos la llaman. Nada perdió con ello Paysandú, que si bien dietó todos los términos y condiciones del encuentro, no estaba en su cancha cerrada en que se pone menos puño y más inteligencia y verdadero arte.

"¿Os acordáis lector o lectora, de aquel combate entre Saladino y el paladín que describe Walter Scott, el cruzado cubierto de hierro de pies a cabeza, mientras que el musulmán en su caballo-árabe no para sino que esquivaba los golpes del formidable lanzón, caracoleando en torno de aquella montaña de hierro, nervios y músculos? Pues tal fué la lucha del Chiquito de Eibar con Paysandú. El de Eibar era todo lo que la España ostenta de vigor, de destreza, como en otros tiempos Montes en las lides con los toros; y no es mengua ser vencido por jugadores de pelota como el Chiquito, dramatisas como Calvo y la Ristori, líricos como la Grua, Tamberlik, Tamagno y tantos otros que atraviesan los mares, para decirnos, que aun no habíamos admirado puños, pulmones, laringes, talentos, artes y dotes como los que vienen a ostentarnos, en cambio de nuestros codiciados aplausos, y nuestros desdeñados papeles nacionales.

"¿Qué son al fin estos juegos euskaros que pueden apasionar a nacionales y extranjeros, traer una semana revueltos los espíritus, como las carreras del Derby o las regatas de Cambridge en Inglaterra, y un Domingo como el pasado reunir siete mil hombres en densa columna a lo largo de una cancha de tres cuartos de cuadra, flanqueada por dos corridas de palcos, atisbada desde una cuadra por cuantos curiosos pueden preparar murallas, y ponerse a horcajadas en los mojinetes de las casas, o jen hileras como negros avechuchos sobre las murallas?

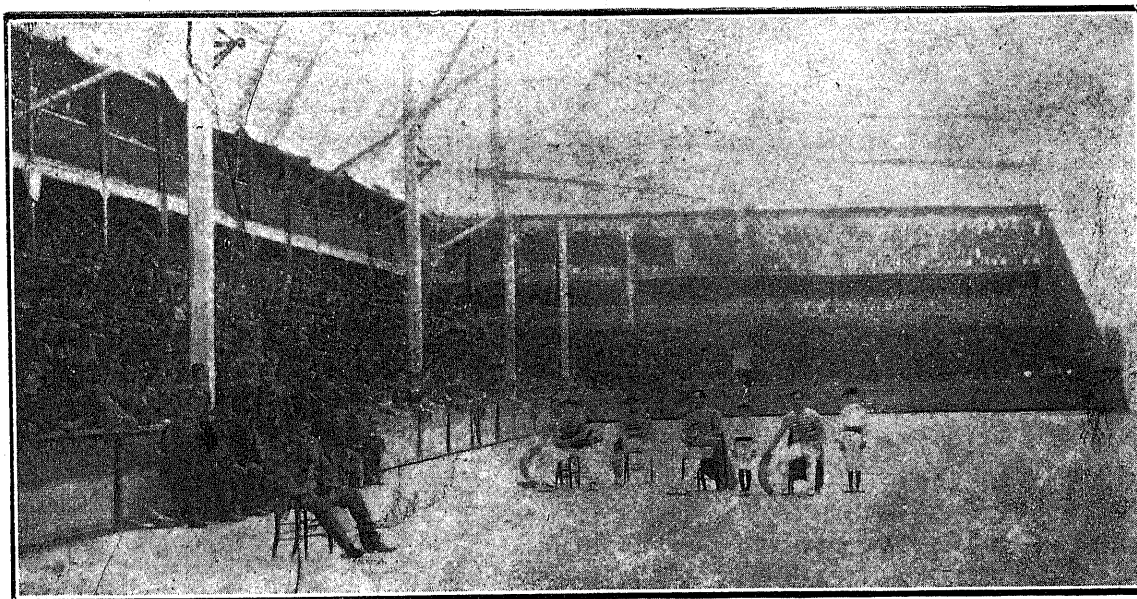
"Euskaros, llámase el pueblo que desde los tiem-

pos prehistóricos habita los Pirineos entre Francia y España. Era la Bizkaya y no la España de un lado, como era el reino de Navarra y no la Francia del otro. Las revoluciones que han agitado al mundo, las invasiones e irrupciones de las razas sobre otras han cubierto la Europa cual oleadas sucesivas y sobre todo la Iberia, que ha sido cántabra, ibérica, celtibera, fenicia, romana, goda, árabe y al fin se ha quedado España. La Bizkaya fué siempre bizkaina, euskara, reventando al pie de sus montañas las olas humanas y perdiendo sus impulsos sin subir sus breñas. El idioma basko, no tiene afinidad con ninguno de los de Europa y Asia, revelando que pertenece a un pueblo anterior a las civilizaciones conocidas y que ha escapado a las sucesivas transformaciones de las razas, adaptando, o degenerando las lenguas arias o semíticas.

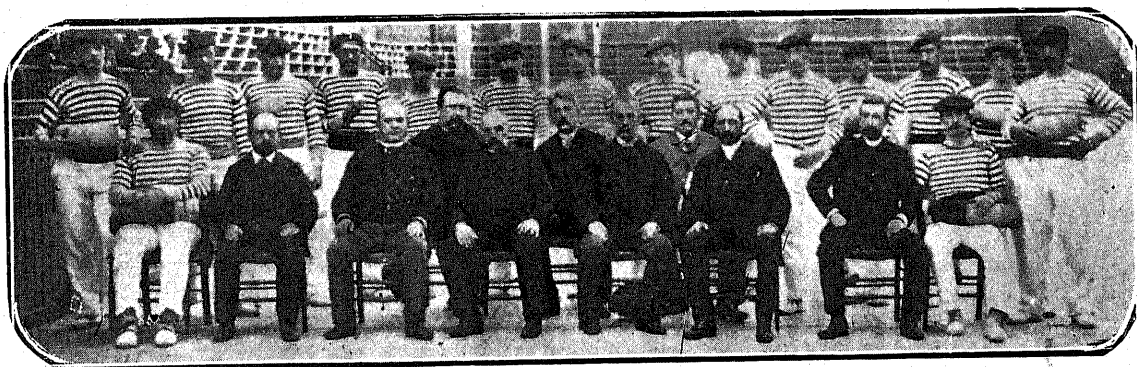
“Aquella lengua se aproxima por su textura a la lengua de nuestros indios, lo que prueba, no que los baskos pertenezcan o tengan afinidad con la raza cobriza, sino que su lengua ha quedado en Europa, para mostrar una de las faces primitivas del lenguaje humano, que sólo

conservan los indios aquí, y allá los baskos. Las pirámides de Egipto parece que encuentran hoy sus progenitores en las Huacas y gigantescas terrazas piramidales de Méjico, Estados Unidos y Nicaragua.

“¿Cómo salvó ese pueblo de tanta invasión a que no resistieron los hispanos de la llanura? Por el juego de pelota que fué su constitución y que aún mantiene la virilidad enérgica de sus descendientes como se ven los cargadores de nuestros almacenes y puertos, colosos o máquinas de tracción y de elevar pesas enormes. El basko es el tipo de Hércules griego, y en las academias de dibujo se le toma como modelo. Los Fueros de Bizkaya han sido defendidos durante diez siglos por esta raza predilecta, teniendo por ejercicios de guerra, mientras se mantenían en paz, las canchas de pelota en cada aldea, reuniones como las del Circo Romano para mantenerse feroces, para ejercitar las fuerzas, dar a los músculos el vigor hercúleo y a las piernas, la elasticidad que hacía llamar a Aquiles, “el de los pies ligeros”, pues era tan valiente como corredor.”



Aspecto del frontón de la Plaza Eúskara en la época a que hace referencia Sarmiento



La Comisión de la sociedad Laurak-Bat y los ases del pelotarismo. (Fotografía tomada en la Plaza Eúskara).

El contrabando en el Baztán



El viejo pescador

La bruma, poco a poco, todo el cielo ha cubierto, trayéndonos las horas tediosas y sombrías; solamente hacia fuera de la boca del puerto se ven, entre las nubes, azules lejanías...

Con sus pupilas grises cierto lobo marino contempla el oleaje, de codos, sobre el muro, y, a veces, interrumpe los sorbos de su vino, por ver un nuevo golpe de mar violento y duro.

El hombre astuto y fuerte. Conoce los presagios del mar. Sabe las fechas de famosos naufragios, y, a todos los que escuchan cuéntales al final,

Que a pesar de los años que en el mar ha vivido, en costas de Baskonia—jamás ha conocido—uno tan bravo y duro como este temporal...

Manuel de Munoa.

San Sebastián.

Era alcalde ordinario del valle del Baztán en 1636, don Miguel de Iturbide, caballero de la Orden de Santiago.

El marqués de Valparaíso, virrey entonces, por sospechas, indudablemente, de que en aquel valle no escaseaban contrabandistas, le dió comisión para que hiciera "escrutinios" en todas las casas. En la orden se señalaban las casas de Pedro Borda, en Arizkun, y de Miguel Gazton, en Errazu. La orden era imperante y definitiva. El alcalde había de tomar cuantas cosas de contrabando hallase, "aunque fuese dinero", y "a mano real".

Por sabido debe omitirse que, en casos de esta naturaleza, las manos ejecutoras van más allá de las órdenes, aunque éstas pequen de largas. Cabe presumir que el alcalde desearía "meter en cintura" a estos vecinos, y la comisión, dada quizá a instancia suya, le vino como llovida del cielo para su propósito. Porque consta que el alcalde Iturbide practicó varios reconocimientos, y en las casas de Borda y Gazton reconoció "hasta las arcas que tenían cerradas con llaves".

¡Y por algo estaban cerradas las arcas! Contenia la del vecino Borda 6.129 reales en plata doble, moneda de España, y la de Gazton cuatro doblones de oro de a ocho escudos, moneda de España, y tres varas y media de "Bocaci" y otras tres varas y media de "Bombasi".

*

* *

No habría sido pequeño el júbilo del alcalde.

Se posesionó "a mano real" de todo ello e hizo entrega a Domingo de Gaztelu, depositario de contrabando. Este dió conocimiento al auditor de "Gente de Guerra". Este, a su vez, al fiscal, quien falló "que el dicho dinero y recaudos se condenasen".

Seducido, sin duda, por el brillo de aquel filón, el virrey intentó descubrir una mina. Dió otra comisión al receptor ordinario Pedro de Céspedes, con objeto de que averiguase por todo el reino "los oficios, ocupaciones y demás cosas en que han entendido los dichos Borda y Gazton, particularmente en sacar oro, plata y demás cosas prohibidas deste reino para Francia". Nada de esto podía ejecutarse sin quebranto palpable del Fuero. Pero entre el virrey, a quien el Fuero no le importa gran cosa, y el alcalde, que pospone el Fuero a la orden abusiva del virrey, ¿qué ha de resultar sino agravios y desaciertos? ¡No puede recaer, en verdad, toda la culpa en los virreyes! El marqués de Valparaíso no podía dar comisión de esa índole. Competía esa atribución a

los Tribunales a los que compitiera conocer la causa. Además, sólo los Tribunales de Corte y Consejo podían intervenir en asuntos de los naturales, y el auditor de Guerra, por tanto, no gozaba de jurisdicción para fallar en el mencionado asunto. “Y la dicha moneda—dice el texto—de ningún modo se pudo embargar, ni con pretexto de contrabando, porque no lo es... , ni con color de que las dichas partes le tenían para pasar a Francia”. Era condición indispensable para retener las cosas con pretexto de contrabando, el hallarlas “después” de los lugares de Arizkun y Errazu no son los últimos del Baztan”.

Pero es el alcalde, todo un señor caballero de Santiago, quien merece las más fuertes recriminaciones. Es “contra razón y derecho” su prolijo escrutinio en las casas. “Siendo las casas—advierde el texto—el seguro y guarda de la persona y hacienda de cada uno”.

Hubo pleito por largo tiempo, y hubo, naturalmente, amplio gasto. Al fin, Borda y Gazton recobraron los reales de plata doble y los doblones de oro.

Pero como a Gazton no se le devolvía el “Bombasí” y el “Bocaci”, estaba el agravio en pie. En el reparto pidió la devolución de estas prendas, la nulidad de lo hecho por el auditor y que en lo sucesivo no den los virreyes “semejantes” comisiones de escrutinio, ni para embargos, averiguaciones, ni para decidir contra los naturales.

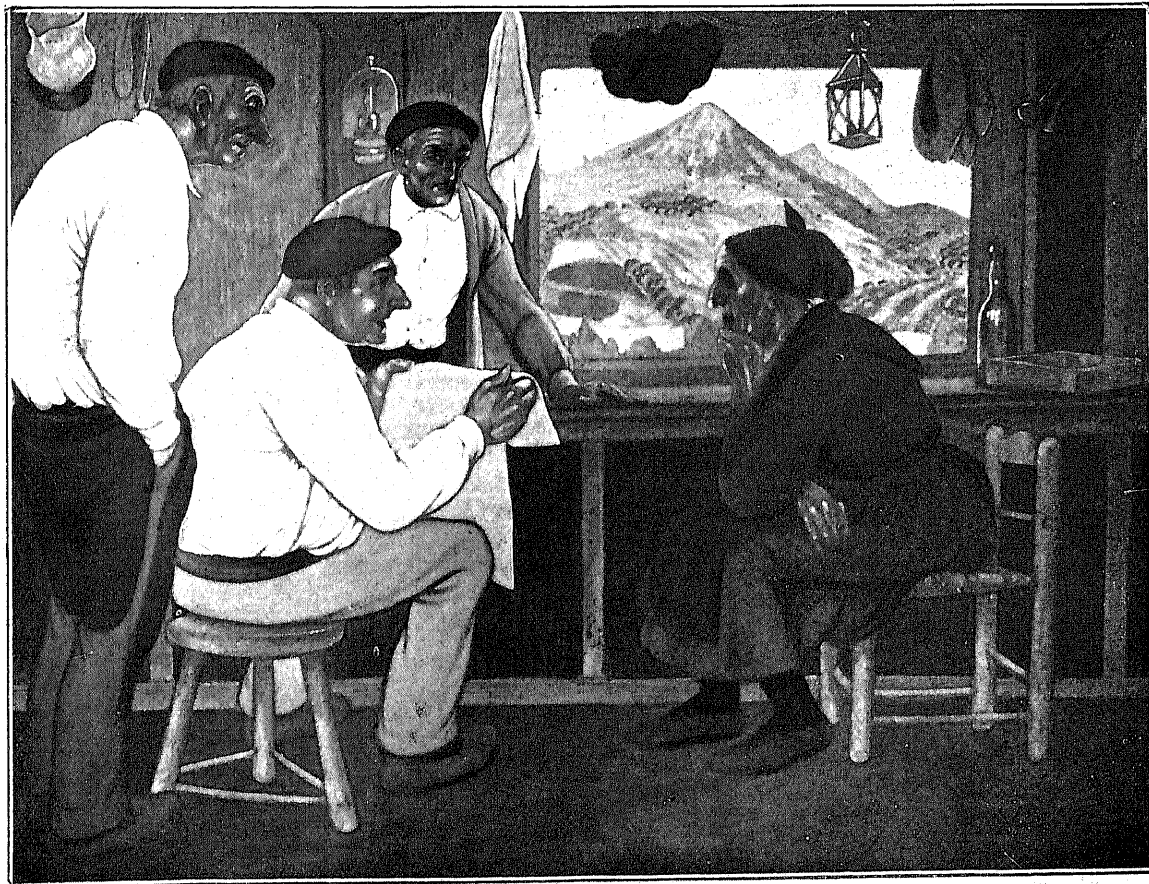
El decreto accede puntualmente a todo lo que se pide. Es uno de los más favorables decretos.

“Y queremos—concluye—se guarden todas las leyes que referís y las demás que hubiera en esta razón”.

Así respondían, no pocas veces, los reyes absolutos.

Eladio de Esparza.

Iruña, 1923.



Las “noticias” de América

(Dibujo de J. de Arrue).

MAS VALE UN BUEN ARREGLO QUE...

"Convenio" basko-andaluz

Lo que voy a contar ocurrió en un pequeño pueblo de Nabarra, allá por el año de 1876, al terminarse la guerra civil carlista.

De paso para Baskonia pirenaica, habían arribado al indicado pueblo nabarro, gran cantidad de tropas carlistas, y, hormigueaban los soldados, dando un aspecto animado a la población.

La mayoría de estos eran castellanos y solamente alguno que otro basko encontrábase entre ellos. Escaseaba el dinero en sus bolsillos, pero como eran afectos al juego, bajo la sombra de un árbol cercano a la iglesia un crecido grupo jugaba con entusiasmo a *las chapas*.

Pero ¡vaya unas maldiciones, unos gritos y unas discusiones tan vehementes que se escuchaban...!

Los soldados jugadores parecían más bien osos que bramaban, enseñándose los colmillos amenazantes.

Pero por más que se insultaban y amenazaban no llegaban a las manos, porque entre ellos se hallaba *su gallo*; un sargento andaluz, un buen morroscó, moreno, de mirada dominante y con unas patillas de barba tan negra, como las plumas de un cuervo. A él le temían todos, él era el amo, él resolvía las diferencias, y allí mismo, clavado en el suelo, estaba un cuchillo muy afilado de cuarta y media de largo, en señal de la superioridad del sargento, a quien los jugadores le pagan un tanto como impuesto.

Mirando jugar, hallábanse dos baskos, con hambre y sin dinero, el uno era de Markina y el otro de las cercanías de Durango.

Observando el markinés, que aquel *gallo* de sargento cobraba a los jugadores, preguntó a su compañero del porqué del impuesto..

—Ese es, le dice el de Durango, lo que ellos llaman *cobrar el barato*. Si alguien no quisiese pagar, tendrá que jugar con él la vida a cuchilladas. Por las trazas él parece perito en el manejo del arma, pues todos le temen, y no se atreven con él, ejecutando sin chistar lo que les ordena. Si alguno quiere disputarle *el gallo*, no tiene más que clavar otro cuchillo al lado del suyo, lo que le hará entender, que desea jugarse el pellejo con él para restarle su superioridad.

—¿Traes cuchillo contigo? preguntó el markinés.

—No tengo, pero puedo pedir a algún conocido. ¿Tienes ganas de meterte con ese o qué?

—Sí chico. Aquí estamos sin un cuarto, sin apenas que comer en tres días, y, ahí veo el modo de matar el hambre.

—Y camino fácil de perder la vida también...

—¡Suceda lo que suceda! Búscame un cuchillo y ya veremos.

El durangués agenció un magnífico cuchillo, y el markinés con una arrogancia provocativa, lo clavó junto al arma del sargento.

Prodúces: en seguida, rápidamente, un silencio profundo, sin que lo interrumpiera ni el más leve ruido del paso de una mosca, y, todos asombrados perfilan sus miradas en el muchacho markinés. El sargento quédase un momento como anonadado, pero rehaciéndose inmediatamente, poniendo una cara y mirada de fiera gritó:

—¡Corro, corro...! ¡Mardita zea...! Oigasté comparito ¿oté zabe bien lo que ezo zenefica?

—¡Pocas habladurías! contestó en euskera el de Markina, levantando del suelo el cuchillo, y, poniéndose frente al sargento, presto para lo que se ofreciere.

—Oté ¿no jabla en criztiano? ¡Güeno!... Vamo a vé zi noj entendemo... ¿Oté zabe lo que va a jazé?

—Sí, ya lo sé, si quieres aquí o en donde quieras...

El andaluz ha conocido, que con aquel mozo es necesario jugar un *órdago*, que no hay más remedio que matar o morir, pues según indica la mirada resuelta del markinés, éste no se desdice. Entonces, dando fuertes gritos y haciendo grandes contorsiones de brazos hace que se ensanche el corro, y los *dos gallos* se plantan en el centro; pero en lugar de agujerearse el pellejo a cuchilladas, el sargento habla en voz baja al markinés, contestándole éste que sí, con un movimiento de cabeza, y levantando después la voz el andaluz dijo:

—Vá a zeguí er juego... este cabayero y menda cobramoj er barato... er que no eté conforme que lo iga, y se le dará lo zuyo...

Lo que el sargento le había dicho en voz baja al de Markina, era que en lugar de matarse si le parecía preferible *cobrar el barato a medias*, a lo que éste asintió.

En esta forma aquellos dos muchachos baskos se hicieron de buena provisión de cuartos.

Desde ese pueblo de Nabarra volviéronse los dos hacia sus casas de Bizcaya, habiéndoles alcanzado el dinero para sus gastos de viaje y para comer una merienda espléndida en el pueblo de Bériz, en donde se despidieron para sus respectivos pueblos, sonando aún en sus bolsillos el metal de algunas monedas sobrantes...

Evaristo de Bustinza.

